

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

N° DE ACTA.	48
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 16 de 2020
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE ( E ):	MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
SECRETARIA GENERAL ( E )	ANA PATRICIA RIOS GARCIA

## DESARROLLO

### **PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Muy buenos días, a todos los Concejales

### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR EDER DE LA PERSONERIA DISTRITAL**

Muy buenos días para todos y los Honorables Concejales, aquí la Personería haciendo presencia y el acompañamiento solicitados por ustedes gracias

### **PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Muchas gracias doctor EDER y buenos días a todos los Concejales presentes en el día de hoy señorita Secretaria sírvase llamar a lista y verificar el quorum

### **SECRETARIA. ANA PATRICIA RIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ RECER LEE	PRESENTE
RADI CHEMAS ZAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente (19) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum.

MU

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Sírvase leer el Orden del Día para la aprobación de los Concejales

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ IINSIGNARES**

Señor Presidente, ante de leer el Orden del Día y someterlo me gustaría que me del uso de la palabra para una notificación

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Doctor OSVALDO DIAZ, tiene el uso de la palabra y quiero informarle que, en el Orden del Día, tenemos de primero el informe que usted presenta del COVID 19 ya eso quedo Institucionalizado doctor OSVALDO DIAZ como punto inicial de cada Sesión

**SECRETARIA. ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

**ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL  
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

**MARTES 16 DE JUNIO DE 2020**

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

3º INFORME SALUD PRESENTADO POR EL HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES SOBRE EL TEMA COVID 19

4- PROPOSICIONES Y CONSTANCIAS

Señor Presidente le informo que ha sido leído el orden del día

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Está en consideración el orden del día

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN**

**ESCALANTE**

Presidente, es lo siguiente para que en el punto del orden del día no se coloque informes del doctor OSVALDO DIAZ, sino informes sobre el COVID y hacia ese tema pudiesen intervenir todos los Honorables Concejales, pues obviamente que el doctor OSVALDO DIAZ siempre tiene unos elementos importantes al respecto por su condición de médico, pero deberíamos tener el punto como informes sobre el tema del COVID19 con un elemento para que todos los Concejales puedan participar al respecto, es simplemente para que se deje abierto en el punto del orden del día la participación de los Concejales, no solo del doctor OSVALDO DIAZ al respecto del tema del COVID muchas gracias señor presidente.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Estamos totalmente de acuerdo, con usted doctor OSCAR DAVID GALAN, señorita Secretaria sírvase tomar nota al respecto para corregir y poder leer el orden del día nuevamente para aprobación de los Concejales

**SECRETARIA. ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

**ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL  
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

**MARTES 16 DE JUNIO DE 2020**

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**2º HIMNO A BARRANQUILLA**  
**3º INFORME SOBRE EL COVID 19**  
**4- PROPOSICIONES Y CONSTANCIAS**

Señor Presidente le informo que ha sido leído el orden del día

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Sírvase llamar a lista a los Honorable Concejales para la aprobación del Orden del Día

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS ZAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que el Orden del Día ha sido aprobado con 19 votos positivos.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Seguimos con el siguiente punto del orden del día señorita Secretaria

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

**2- HIMNO DE BARRANQUILLA (ESCUCHADO)**

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

Señorita Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del día

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIO GARCIA**

**3- INFORME DIARIO SOBRE EL COVID19**

Leído el tercer punto señor Presidente

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES**

Muchas gracias, Paty y Honorables Concejales cada día la tristeza es mayor y el anuncio de número de fallecimientos y de contagios en el Departamento del Atlántico en la ciudad de Barranquilla, nos lleva a mayor tristeza y angustia desespero y obtener títulos deshonorosos, en el Atlántico ya llegamos casi a los 11 mil contagiados, 10.882 casos de contagios, ayer 1.045 contagios que peligro y sobre todo que Barranquilla ha tenido 798 contagios es decir dos y superamos los 800 es el número máximo que habido en Colombia, que tristeza porque hoy día nosotros tenemos solo en fallecimiento el 25% de toda la población Colombiana en el Atlántico y quien aporta en el Atlántico el mayor número, nuestra ciudad Barranquilla, nuestra capital aquella ciudad que nos hemos sentido orgullosa por la forma de ser nuestra, sana, tranquila, de alegría de mucho amor, hacia aquellos que viene hacia nuestra tierra, estamos viendo que estamos superando por encima el número de pacientes que hay por cada 100 mil habitantes, aumentando por encima del promedio de aquí de Colombia, el promedio de cuantos contagiados hay por cada millón de habitantes, esto que trae consigo un mayor número de personas que tiene muchos de ellos que irse a hospitalizar y dentro de ellos el 5% normalmente en Colombia se hospitaliza en UCI nosotros tenemos una cantidad que supera casi el 8% estamos por encima de una media Nacional, hemos visto que estamos rompiendo las barreras, medidas se comenzaron hacer, sí que bien, pero ahí que ser más drástico, porque mientras nosotros tomemos medidas que sean represivas solamente montando cerco sanitarios, pero sin llevarle a la gente algunos elementos de seguridad, tipo de alimento, tipos de jabones, no podemos nunca detener a nuestra enfermedad que el Coronavirus en la ciudad de Barranquilla y el Departamento del Atlántico hoy se está haciendo un cerco desde hoy comenzaba en el paseo Bolívar y Barranquillita y que no fueran los trabajadores informales esos vendedores cuando sabemos que en Barranquilla 57% de la población son trabajadores informales, es decir rebuscadores personas que tiene que salir a buscar el sustento de sus hijos, aquellas personas que tiene que salir a rebuscarse" para poder obtener algo de recurso y poder mantener súper viviendo, los que hacen componente de su familia, a sus hijos, nietos o sus padres, aquí tengo que decirle al Señor Alcalde que si esas medidas se van hacer debemos hacer un listado y no solamente es con el vendedor informal, porque ellos no son los culpables de esta situación, culpables somos todos y cuando digo somos todos es porque faltan o hay unos factores determinantes, este factor determinate no hay una unidad coherente de apoyo y de manejo para esto en nuestra ciudad por parte del Gobierno central no lo hay departe con coherencia y trabajo mancomunado con el Departamento y no lo hay tampoco entre el mismo Distrito de Barranquilla son situaciones que nos va enfrentando y llevando a que se vaya incrementando el número de contagios y este número de contagios personas que tiene que llegar hospitalizarse en nuestros centro hospitalarios sea del Distrito o sea del Departamento o sea de clínicas particulares o privadas, ahí este 7% que le estaba comentando de estos pacientes terminan en unidad de cuidados intensivos y ya hay clínicas que colapsaron Bonadona, clínica murillo, yo sí quiero saber la realidad cuantas camas tenemos si bien hoy mandaban 49 ventiladores para ADELITA DE CHAR es cierto que no tenemos el número y si esperamos que esto siga incrementándose, vamos a colapsar y nos va dar vergüenza contra nosotros mismos y sobre todos con la gente que este enferma cualquiera de nosotros, porque no podremos hacer mucho y menos las cosas como deberían realizarse. El Instituto Nacional de Salud y el mismo Presidente que para diciembre se esperaba que hubiera 42 mil muertos fallecidos imagínese y vamos

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

por 1000 y tantos y yo estoy seguro que se dan las condiciones como vamos, vamos a terminar Barranquilla teniendo ese mismo porcentaje que tenemos ahora y quedaría casi 8mil muertos, aquí en la ciudad de Barranquilla si vamos con esa misma velocidad exponencial de fallecidos, quiero decirle que tenemos que unir refuerzos y continuar entre todos unidos para sacar unas estrategias que sean ventajosa, no es posible que hasta ahora al parecer que se va presentar la Administración Central para sentarse con la Administración Departamental y la Administración del Distrito y algunos agentes para poder buscar y encaminar unas estrategias, las estrategias tenemos que tenerlas ya no podemos esperar más, es más debemos hacer una cuarentena nuevamente en toda tenemos la ciudad tenemos que disminuir las salidas de la gente a laborar, en los horarios en que están dado, disminuir en parte el comercio y una vigilancia sobre esto porque no tiene los elementos de bioseguridad por lo tanto no están ofreciendo nada para que la gente llegue con tranquilidad a poder hacer sus compras en estos diferentes sitios y que decir de la población a mí me entristeció porque una cantidad de fiesta tanto el sábado y el domingo y el día de ayer en toda la ciudad de Barranquilla, la gente hace esta desobediencia social como un rechazo, para que las Administraciones nuestra salgan apoyarlo en muchas cosas que ellos pretenden y que no lo hemos hecho, cuando vayamos nosotros hacer un cerco en una localidad en determinados sitios, debemos salir con una organización bien montada, donde le podamos dar alimento para que esa gente no salga de su casa, elementos para que ellos puedan tener seguridad en sus casa como son tapabocas, darles detergente, jabón para que puedan tener el lavado de mano frecuente como lo exige la norma para disminuir esta mortalidad.

Yo desde aquí propongo señores Concejales, que los recursos que tiene el Distrito en este momento para pagarle alguna entidad que está haciendo una obra lo aguante y que esos recursos sean tomados para hacer toda la dedicación en compra de alimentos y de elementos para combatir el Covid, que es el único que no está afectando en este momento porque no tendríamos desarrollo posteriormente si tenemos mortalidad, no tendríamos el amor y sensibilidad de la gente sino le estamos dando un apoyo más, y tranquilo con mayor comodidad como se hizo en Guayaquil, ya mejoraron la condición cuando fue la ciudad de Latinoamérica con más número de muertos, ciudad no capital y mejoraron, entre ellos uniéndose con las Sociedad de médicos, con la EPS y las clínicas, entre todos poner, los alimentos le podemos pedir ayuda a empresas tal como aquí tenemos una empresa cervecera y cuando sabemos que los impuestos de la cerveza o del alcohol va destinado para la salud y de ahí podemos coger recursos, no podemos estar esperando a la Nación que nos regalen 11 o 22 ventiladores, no nosotros como Distrito debemos proveer el recurso para comprar nosotros mismo e igualmente el Departamento ventiladores que son necesario ahora y son necesario para posterior, porque esto estamos esperando el pico aquí no hay pico, aquí esto se va pronunciar y no tanto eso sino cuando llega el pico, no baje este pico, sino como una ave rasa continúe con el pico en una forma de meseta y no disminuya sino que permanezca elevado, y en qué tiempo, no podemos prolongar a que esto llegue 1 o 2 meses esto puede prolongarse a cualquier número de tiempo esto puede diciembre enero, febrero en cualquier época y aquí estamos cogiendo con tranquilidad y esperando en 1,2 meses ya se aguanta eso ha traído tranquilidad a la gente, la población nuestra tenga un irrespeto y en esto hay que meter mano dura y hay que darle una pedagogía que no se ha hecho en el Distrito de Barranquilla a la gente a la comunidad porque aquí no se ha llegado casa por casa, con un grupo Interdisciplinario de Salud, donde vayan trabajadoras sociales, médicos, enfermeras auxiliares, psicólogos, siquiátras hablar con la familia hacerle ver lo que es

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

realidad la enfermedad para que no haya ese tipo de desobediencia que ayer se mostró como si fuera cualquier época de Carnaval salieron fue a divertirse, quien no podemos gastarnos unos recursos para hacer una pedagogía y desde aquí mismo haciendo la cruzadas y aspiro que hagamos una cruzadas y yo quiero impulsarla con toda la ciudad de Barraquilla para poder detener el Coronavirus, podamos nosotros hacer que la ciudad y los empresarios aporten los recursos, yo voy hacer una Proposición hoy a donde esos dueños de Clínicas le voy a pedir que pongan recursos y dineros para que entre todos podamos sacar adelante esta muerte tenemos aquí, esta enfermedad que estamos viviendo nadie en el mundo había visto de los actuar que estamos vivos menos en Colombia esta Pandemia, pero nos cogió desarmado y seguimos desarmados, no hemos hecho estrategias per duradera cuando hemos visto que ya en otros Países, que se acabó aparentemente el Coronavirus se comenzó a presentar la reinfecciones por él, que tristeza que nosotros no hayamos tenido todavía unos pro tocólogo adecuado y un trabajo médico de tratamiento y de pro tocólogo, debemos evitarlos como se hace la Salud a Nivel Mundial, en Uruguay donde tiene menor casos de coronavirus menor casos de contagios y de muertes, ahí lo que hicieron fue prevención y promoción un País de casi 5 millones de habitantes pobres, humildes pero con unas decisiones de la Salud muy buena y que hoy día es un ejemplo para muchos Países, que se hizo prevención y promoción y manejo de esto, eso recursos se sacan de aquí mismo del ente Territorial y Departamental, más el ente Nacional y podemos hacer de verdad esa cruzadas para poder disminuir el coronavirus, esta idea se las dejo a ustedes, porque de aquí debemos montar esa cruzadas decirle a los medios de prensa, que no solamente digamos la noticia de que hubo tantos muertos, sino que digamos hay que prevenirla y decir las prevenciones y hay que promocionarlas, esa prevención en el mismo Distrito y los medios de prensa, a los que tenemos persona a la cual le podemos indicar, saquemos un grupo interdisciplinario, no un grupo de COVID, patrulla Covid no, sino nosotros llegar a cada una de las casas en donde estemos haciendo el cerco en esa localidades y los barrios donde hay mayor número de muertes y contagios, hablar con cada uno de ellos y hacerlos concientizar, porque si nosotros no lo hacemos esto se lo lleva pendanga y no tendremos forma, sino lamentos de nuestros corazones que no pudimos hacer nada, cuando se ha podido hacer mucho, por lo pronto ese es el mensaje mío y hoy quiero que ustedes me apoyen y de aquí saquemos una estrategias y donde ya la próxima reunión que tiene que venir aquí al Concejo de Barranquilla es el Señor Alcalde, la Señora Gobernadora y los Secretarios tanto de Salud Departamental y el del Distrito, porque tenemos que hacer esa cruzadas, tenemos que decirle a nuestros Parlamentarios que es momentos que se pongan al frente junto con nosotros y a los Diputados para que así saquemos adelante algunas ideas estratégicas para conseguir recursos y poder llevar una pedagogía y para dar alimentos y mejorar las condiciones de dotación de nuestros hospitales que no se hizo nunca y que ahora vemos lo que está ocasionando por favor pongámosle atención a esto mucha gracias

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

Mucha gracia doctor OSVALDO DIAZ por su información, y estos informes que nos da en el día de hoy, registro la presencia ERNESTO CRISIEN, JOSE TROCHA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE**

Gracias señor Presidente, bueno saludar a todos los presentes y a los diferentes funcionarios, que no están acompañándonos y a los Honorables Concejales que se

MJ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

encuentran presente en el día de hoy, saludar de manera especial a las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas, que cuenta el Concejo para promocionar y publicar este tema, bueno yo quiero decirle que el tema en Barranquilla está bastante complicado con el desarrollo de la Pandemia de Coronavirus, la situación como se dijo la semana anterior se está saliendo de control afortunadamente el Alcalde Decreto la alerta naranja eso va permitir una mayor regulación por parte del Centro de Urgencia que regula el tema de atención en la ciudad, ojala pueda funcionar de manera exitosa y quiero establecer varios aspectos digamos que considero importante:

1-Considero que el señor Alcalde debe nombrar un Gerente Operativo del COVID19 O DE LA PANDEMIA, porque el Secretario de Planeación que ha sido la persona que el Alcalde designo para dirigir el tema de la Pandemia es una persona bien intencionada, es alguien preparado y una persona que ha estado en el tema de Consultorías, que a veces puede ser muy bueno para moderar algunas cosas establecer algunos parámetros, algunas series de gráficos con diferentes cifras que se le proporcionan, pero es una persona que si empres se acostumbró a trabajar con evidencias y pro tocólogo ya demostrado, pero este tema de la Pandemia necesita mayor liderazgo y el doctor ALVARADO el Secretario de Planeación carece de eso él no tiene experiencia en manejo de crisis, el doctor no ha estado en la primera línea de batalla de la cosa pública, a él se le nota la deficiencia en el liderazgo de esta Pandemia, nosotros necesitamos que en Barranquilla haya un Gerente Operativo del COVID19, porque el doctor ALVARADO seguramente todos los día le presentara muchas cifras al doctor Alcalde pero este liderazgo de este tema de la Pandemia tiene digamos unas competencias muchos más fuertes que requiere de un liderazgo más activo al que el doctor ALVARADO haya podido desarrollar yo no dudo de su capacidad teórica y académica de sus elementos para poder graficar lo que está sucediendo, pero nosotros necesitamos mayor acción y nosotros vemos que no hay la acción que necesita el Estado y el ente territorial para combatir una situación como la que se no está presentando y por eso estamos donde estamos, yo creo que es importante reflexionar acerca de ese tema y ojala se le pueda poner un acompañamiento al doctor ALVARADO más Operativo que permita mejorar las condiciones en la que estamos eso sin desmeritar el trabajo que él haya podido hacer, pero yo siento que se queda limitado en las posibilidades que él tiene, además porque me he dado cuenta en el estudio en el Plan de Desarrollo me di cuenta que es una persona que tiene muy buena preparación y es muy bien intencionado pero no tiene una experiencia en el sector Público y aquí nosotros necesitamos gente que tenga una experiencia muy importante en el manejo de este tipo de crisis ese es el primer elemento que quiero, dejar como mensaje al señor Alcalde con el mayor respeto, obviamente el Alcalde con su discrecionalidad, puede tener la forma de organizar su equipo y todo lo demás, yo siento como Concejal y como ciudadano de Barranquilla, que se necesita un gerente operativo de la Pandemia que pueda acompañar al doctor ALVARADO, en el trabajo que viene haciendo, eso como primera medida o como primera recomendación, segunda recomendación, segundo elemento que creó importante, bueno nosotros estábamos en el ejercicio de citar al Comandante de policía para hacerle una serie de observaciones al respecto, pero como este tema de la Pandemia va más rápido de la gestión de la corporación y no sabemos cuándo va a ser ese debate, pues yo voy a dar un elemento que me parece importante, fundamental y prioritario que se haga a partir de hoy en la ciudad de Barranquilla, el día de hoy voy a decir algo importante que me parece de tenerlo en cuenta el Comandante de policía de la ciudad de Barranquilla, aquí hay una situación que a mí me da dolor de Patria, me da grima ver lo que sucede, no es posible que en una ciudad como Barranquilla, un enfermero, un

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

camillero, salga de su casa se despide de su familia para ir a combatir la Pandemia del Covid 19 y regresó a su casa con una cortada en la cara y con una sutura producto de la ignorancia, de la intolerancia y de la estupidez de muchos ciudadanos en Barranquilla, eso no es posible y no es factible y gente desadaptada siempre va a ver, gente ignorante siempre va a ver, desde la misma época de Jesucristo, había gente así y la humanidad sigue siendo así y entonces va a existir gente desadaptada todo el tiempo, nosotros no podemos pretender que una persona que está en la primera línea de combate, como es el personal de la Salud pública en Barranquilla, tenga que estar sometido a los vejámenes y el perjuicio en su integridad física al que es sometido de manera diaria en esta ciudad, eso se ha convertido en una situación cotidiana en Barranquilla, aquí hay un perrateo en Barranquilla, sobre las Instituciones y es por causa de la competencia o de la incompetencia más bien de las autoridades que tienen a su cargo el control del orden público en Barranquilla, es que no es posible que todos los días a nosotros nos estén diciendo que en el Paso tal, que en el Hospital tal, que en la Hospitalización de Salud tal, agredieron a un personal Médico y eso sucede todos los días en Barranquilla y el Comandante de la policía no hace nada, eso no es factible que esté pasando en la ciudad de Barranquilla, eso no es posible que esté pasando en Barranquilla, cuando los primeros soldados que tenemos nosotros en la ciudad son el personal Médico que está enfrentando esta Pandemia y entonces cómo es posible que un enfermero, un camillero, un Médico en un Hospital de la ciudad de Barranquilla va a salir agredido por alguien intolerante, ignorante, entonces las autoridades aquí no hacen nada, tienen los brazos cruzados, están escondidos, en la ciudad de Barranquilla eso no es factible y a mí eso me da dolor de Patria, y tengo que decirlo con toda efervescencia y con toda demencia, que eso no puede pasar más en la ciudad de Barranquilla y el responsable es el Comandante de la policía de la ciudad de Barranquilla, que tiene que garantizar la seguridad, el orden público y sobre todo a la integridad del personal Médico y asistencial en la ciudad de Barranquilla, entonces todos los días vamos a ver el mismo espectáculo y todos los días el mismo show que agreden a un Médico, a un enfermero, un camillero, a una fisioterapeuta y aquí no pasa nada y aquí las autoridades de brazos cruzados, eso no puede seguir ocurriendo y este Concejo no puede estar callado ante esa situación, aquí en Barranquilla según la fuente de la IPS hay 30 Pasos, 8 Caminos y dos Hospitales públicos, o sea 40 Centros Hospitalarios o asistenciales desde el primero al cuarto nivel y en las Instituciones privadas hay 135 IPS, de las cuales alrededor como de 50, porque ahí en esas IPS, están los Radiólogos, las personas jurídicas que prestan diferentes tipos de asistencia, ahí alrededor de 50 Instituciones en los niveles altos de complejidad de atención en Salud que prestan un servicio asistencial, entonces más o menos tenemos alrededor como de 100 Instituciones Prestadoras del Servicio de Salud en Barranquilla, entre privadas y públicas que están atendiendo la Pandemia, obviamente hay otras Instituciones, pero más que todo tenemos como 100 focos de riesgo en estas Instituciones, hoy hay que crear un dispositivo señor Comandante de policía Metropolitana de Barranquilla, General hay que crear un dispositivo de protección a los Centros Asistenciales de Salud en Barranquilla, así como cuando crean un dispositivo para los Conciertos en Barranquilla, así como cuando juega el equipo de fútbol de Barranquilla, que se colocan más de 2000 policías en esos dispositivos, todas las semanas en Barranquilla, hay que crear un dispositivo diario de protección al personal Médico asistencial en la ciudad de Barranquilla, la Comandancia de policía Metropolitana, tiene una unidad, es la unidad de protección que le brinda protección a las personas que están en un nivel de riesgo o de vulnerabilidad, pues hoy por la crisis que existe en Barranquilla y por la profundización de esta crisis que va a existir en los

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

próximos días y las próximas semanas las personas que mayor nivel de riesgo en seguridad tiene en Barranquilla son las personas que están en los Centros Hospitalarios, porque esto cada día va a ser peor, porque un familiar cuando no le Hospitalicen a una persona porque no hay ninguna cama de Hospitalización, es que el doctor OSVALDO DÍAZ, no es solamente el tema de UCI porque yo he visto la discusión en las redes sociales alrededor de las camas de UCI la gente llega a UCI, cuando está un estado deplorable, el problema aquí es de Hospitalización aquí, está saturado totalmente la Hospitalización, usted va a buscar una cama de Hospitalización en Barranquilla no de UCI, de Hospitalización y no existe, no existe doctor VILLAFANE, como usted se enferma no hay donde Hospitalizarlo, aquí se está escogiendo a quién se Hospitalice a quién no se Hospitaliza y con el paso de los días esa crisis se va a hondar y va hacer mucho más fuerte y entonces vamos a tener en la puerta de los Centros Asistenciales a la gente Demandando la atención en Salud y los Médicos no lo van a poder atender, porque no están las camas disponibles para Hospitalizarlos, entonces los próximos días lo que viene es una mayor precipitación de la crisis que tenemos, entonces el Comandante de policía que tiene a su cargo esa unidad de protección, que le brinda protección a las personas amenazadas, vulnerables en materia de seguridad, hoy tiene que coger ese personal y proteger esta 100 Instituciones Prestadoras del Servicio de Salud, que están en condición de vulnerabilidad y riesgo, porque él tiene la responsabilidad de hacerlo, él tiene el personal para hacerlo porque así lo hacen para proteger a la ciudadanía cuando son los partidos de fútbol de la Selección Colombia o el Junior en Barranquilla, lo del Junior son toda la semana y hoy no está jugando el Junior, ni la Selección Colombia, ni hay Concierto, ni hay Caseta, ni hay Parranda, ni hay nada, entonces hay una fuerza disponible ahí para poder proteger a la Instituciones de Salud, pero además de eso hay un personal Administrativo, que puede sacar a la calle, es que nosotros estamos en una crisis bien grande y no podemos tener tanta gente Administrativamente hoy prestando un servicios ahí en la policía, hay que sacar a la calle esas unidades y si no encuentra ahí, entonces aquí hay una serie de personajes que también tienen protección Congresistas, Concejales, Diputados y otros funcionarios que tienen protección, pues hoy lo que mayor protección necesitan son el personal de la Salud en Barranquilla, está atendiendo el tema de Salud de un Barranquilla, si la persona el Congresista el Disputado el Concejal, que tiene un nivel de riesgo necesita salir, porque la mayoría de ellos todos están en sus casas o todos estamos en la casa pues que esa persona cuando vaya a salir llamé a sus padrinos en la policía, llamé al cuadrante, llamen al mismo Comandante de la policía y le proporcione una unidad para que salga pero esas personas, esos policías que yo hoy veo en la puerta de los edificios del norte de la ciudad todo el día, esos policías deberían en vez de estar cuidando los edificios de la ciudad de Barranquilla, dirigirse a cuidar los Hospitales, el personal de la Salud en Barranquilla, los Médicos, los enfermeros, los camilleros, que están padeciendo hoy en día en la ciudad de Barranquilla, este es el segundo punto que yo quiero dejar en claro, que el Comandante de policía Metropolitana de Barranquilla, coja la unidad de protección que tiene con las unidades disponibles que muchos de ellos los que están descuidando edificios en el norte de la ciudad y los trasladen hacia los Centros Hospitalarios, porque esta crisis cada vez va a ser peor, ese es el segundo punto que yo quiero traer a colación señor Presidente. El tercer punto que quiero traer a colación y quiero que sea una sugerencia para el Gobierno y ojalá esta transmisión se la pueden enviar al Gobierno Distrital al señor Alcalde a los Secretarios de Despacho que me parece muy importante lo que se va a decir hoy y lo que ha dicho el doctor OSVALDO DÍAZ y lo que van a decir seguramente los demás

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Concejales, miren yo soy un Defensor de las Libertades de los Derechos Civiles y Políticos de la gente, soy un Defensor de los Derechos Fundamentales, porque yo soy un estudioso de esos temas, pero hoy en Barranquilla la situación está grave, hoy la gente tiene que cuidarse no solamente para evitar la propagación del virus, óigase bien, la agente tiene que cuidarse porque es que si la gente se enferma, hoy no tiene en Barranquilla, no existe está saturada la fiscalización en la ciudad de Barranquilla, es que la gente no solamente se tienen que cuidar por la conciencia de que no contagiándose y no saliendo no propaga el virus, y vamos disminuyendo la curva, no, es que aquí hay que cuidarse porque si usted se enferma aquí no hay dónde atenderlo, así de grave está la cosa, yo desde antes de ayer, estuve tratando de Hospitalizar a una persona que conozco, la que traje a colación la semana pasada que es del régimen contributivo de Salud Total, una EPS perversa, que no le está brindando atención digna a la gente, que no les está haciendo pruebas a la gente, ni testeo, que la gente perteneciente a este tipo de EPS le toca hacerse particularmente la prueba, esta persona se la hizo particularmente y dio positivo para Covid 19 y tiene una infecciones pulmonares, entonces requiere Hospitalización inmediata y esa persona duró más de 24 horas, óigase bien y eso que yo estaba gestionando de todas las formas su Hospitalización, más de 24 horas para ser Hospitalizado y no podía ser Hospitalizado, entonces el número de muerte que tenemos y que se va incrementando, también se incrementa por la falta de atención médica, porque es que una persona en esas condiciones y no teniendo un cuidado se va deteriorando su Salud, entonces cuando quiere llegar a una UCI, ya está en una condición deplorable y por eso tenemos la cantidad de muertos que tenemos y las cifras de letalidad cada día es preocupante y va creciendo y hoy somos un Departamento líder en esa materia y nosotros tenemos que buscar la forma con todas las acciones que se están haciendo pedagógica pero también con otro tipo de acciones que nos permitan mejorar las condiciones en las que está la gente, la gente no se puede enfermar en Barranquilla, por qué no van a tener una atención oportuna en la Hospitalización, óigase bien lo que estoy diciendo que es grave y que algunos le pueda molestar, pero es la realidad palpable y que yo tengo evidencia de un caso demostrable al respecto del tema, no estoy hablando por descripciones, ni por lecturas, no estoy hablando de evidencia aprobada al respecto del tema, entonces nosotros tenemos que buscar la manera de que aquí no se siga propagando ni enfermándose la gente como se está enfermándose, una medida que hay que tomar es eliminar o restringir el permiso que tienen hoy los ciudadanos para hacer ejercicio todos los días, esa es una fuente y un foco de infección, de contaminación permanente, aquí los parques están llenos en Barranquilla, en las tardes también está permitido que los niños vayan al parque y usen los juegos en muchos parques de la ciudad donde no deberían utilizarse esos elementos porque nada más deberían ser para caminar o para trotar, pero no es así, es que es difícil que un niño le impida que se monte en un tobogán, le impida que se monte en un columpio y usted nada más mire las redes sociales de los barranquilleros, para que vea las redes sociales en los papás, cómo están llenas de niños tirándose los toboganes, montándose en la escalera, subiéndose a los columpios, búscalo para que usted las redes sociales de las papás de Barranquilla y ahí está la muestra de cómo los niños están utilizando estos juegos que no deberían utilizarse, porque son focos de contaminación, entonces aquí en Barranquilla por lo menos 10 o por lo menos 14 días que dura digamos el aislamiento que debe durar por 14 días 2 semanas mirar la posibilidad de restringir, la circulación de los niños alrededor de los diferentes parques de la ciudad y también de los adultos, porque aquí hay que tomar medidas más restrictivas porque las que hemos tenido no han sido suficiente. El Cuarto punto tiene que ver con el regreso a clases,

MU

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

eso es impensable en la ciudad de Barranquilla y el Departamento de Atlántico, no es posible que nosotros estemos contemplando esa medida, pero necesitamos que la Secretaria de Educación señor Presidente, nos informe, que plan ha hecho, qué programa ha hecho desde que aquí aprobamos unos recursos, aprobamos el Plan de Desarrollo, para que implementara una política agresiva de conectividad y de dotación de equipos para la conectividad a los niños y niñas y jóvenes de los sectores más vulnerables de Barranquilla, yo no lo he visto realmente nada al respecto de ese tema, entonces no podemos volver a clase presencial porque eso es una irresponsabilidad y esa es una medida alucinógena que a veces toman los Gobiernos, pero eso no puede contemplarse el regreso a clase presenciales, por lo menos por este año, en la ciudad de Barranquilla y menos para la Educación básica, pero infortunadamente los niños de Barranquilla están perdiendo el año, no están dando clases, en los Colegios Públicos en la ciudad, le llevan una fotocopia y unas cosas ahí que eso no tiene una rigurosidad Académica, aquí los niños están perdiendo el año, Barranquilla está perdiendo el año Escolar y así es y no se está haciendo ninguna acción contundente para mejorar la conectividad y la dotación a las familias más vulnerables de la ciudad de Barranquilla, nosotros quisiéramos ver un plan agresivo al respecto de esa materia y tiene que ser ya, tiene que ser ya y nos tienen que venir al Concejo a mostrar cuál es ese plan agresivo que van a hacer.

### **INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ**

Si el Presidente lo permite sobre ese punto de los niños

### **CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN**

El quinto punto tiene que ver con los servicios públicos el doctor ERNESTO CRISSIEN, seguramente va a hablar ahora y si no lo tenía pensado que hable del tema, ha venido recogiendo una propuesta que se ha venido planteando en el Concejo y tiene que ver con que la gente tiene que pagar los servicios públicos, por eso sale a trabajar para alimentarse, pagar el arriendo y los servicios públicos, por eso la gente sale y el 60% aproximadamente entre el 56 y 57 todos los meses varía entre 55 y 60% de la población barranquillera y viven de la informalidad, viven del rebusque, por eso esta gente no tienen un pago y entonces no pueden pagar servicios públicos y no puede alimentarse y no puede pagar arriendos, un Gobierno responsable como el que deberíamos tener en Colombia, un Gobierno Nacional ha debido tomar medidas para satisfacer esos tres elementos y no lo ha hecho, porque el Gobierno Nacional es así, pero nosotros debemos aquí y además le tiró la pelotica a los Alcaldes con un Decreto Legislativo, en donde le dio la responsabilidad a los servicios públicos, pues yo entiendo y el Alcalde lo ha dicho que no hay caja para poder asumir el Distrito de Barranquilla el pago de los servicios públicos de los estratos más bajos, pues yo creo que hay que tener el liderazgo para esta medida yo le mando un mensaje a el doctor ALVARADO, que se reúna, yo quiero ver una reunión virtual o presencial o como sea el doctor ALVARADO con los Gerentes de las empresas de servicios públicos en Barranquilla, de Energía, Gas y los servicios que presta la Triple A, qué son los más esenciales en este momento acompañado del Internet bueno es otra discusión, bueno una reunión de gerente del Covid con las empresas de servicios públicos y en esa reunión la petición que ha hecho el Concejo de la ciudad que ahorita el doctor CRISTIAN, va a revindicar eso, que por estos dos meses se congele el cobro de las tarifas de servicios públicos, que la gente en estos dos meses no paguen los servicios públicos, pero no es que van a dejar de pagarlos, no es que la empresa de servicios públicos nos van a ayudar a que la gente se quede en casa, bueno depende de ti, sí

MM

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

bueno depende de ti y entonces la gente le cortan la energía, entonces la gente no paga los servicios públicos, pues depende de ti pero vamos a buscarle la posibilidad de que la gente pueda estar en su casa, y una medida es congelando el pago de servicios públicos en estos dos meses y que ese pago de esas dos tarifas de estos 2 meses se pueda diferir a 36 meses, a 36 cuotas, que eso no se siente, ni se nota, ni se ve realmente y que nosotros podamos en Barranquilla en estos dos meses porque Barranquilla está en una situación grave en materia de Salud pública, entonces necesitamos que la gente se quede en casa, necesitamos que la gente se cuide, pero necesitamos darle elementos para que la gente pueda quedarse en casa y se pueda cuidar y una decisión de autoridad y de Gobierno, debe ser el congelamiento del pago de los servicios públicos, en estos dos meses y que estas empresas lo difieran a partir del mes de Septiembre, el cobro en 36 cuotas diferidas, eso no lo siente la gente y eso va a permitir que la gente se quede en casa acompañado obviamente este tema con un programa de asistencia alimentaria, nosotros al comienzo de la Pandemia vimos que el Gobierno se movió y le entregó alimentos a la gente, pero ya esos alimentos se acabaron hace rato, se acabaron, entonces si queremos tener un cerco general de la población pues tenemos que ir nuevamente y no hacer como el doctor SANTIAGO y la Secretaría Social, hicieron que convocaron a la gente en el Estadio Metropolitano, no hay que llevarle casa a casa a la gente los mercados, coger los líderes sociales que hay en cada uno de sus barrios y con esos líderes sociales entregarle casa a casa la gente, obviamente acompañado de la diferente dependencia de la Administración, pero es que los barrios lo conoce es la gente que vive en los barrios, ustedes creen que aquí entre nosotros va a haber alguien que conozca más del barrio El Bosque que FREDDY BARON, mentira, aquí no hay nadie que conozca las Nieves mejor que el Concejal RECER LEE, es mentira no hay nadie que conozca las Malvinas mejor que JUAN OSPINO, aquí no hay nadie que conozca mejor el barrio Chino que el doctor OSVALDO DÍAZ, aquí no hay nadie que conozca el Campito mejor que el doctor BOHORQUEZ, entonces aquí no hay nadie que conozca Villate mejor que el Suscrito, entonces lo que hay que hacer, nadie conoce el más el barrio 7 de Abril y Carrizal mejor que la Concejal HEYDI BARRERA, disculpe doctora, que conozca más los barrios que la gente que vive en los barrios, entonces la gente sabe que el que está realmente en condiciones de vulnerabilidad y pasando trabajo en cada barrio RECER LEE, sabe quién es el que está pasando trabajo en las Nieves, que no tiene condiciones entonces, aquí hay que trabajar con la gente y generar un ambiente de trabajo distinto al que se está haciendo y aquí hay que brindarle alimentación nuevamente a la gente sin temor y sin miedo porque yo entiendo a veces algunos funcionarios que por todo esta persecución que se ha dado política y a veces de cacería de brujas, tienen temor de hacer alguna serie de actos Administrativos, pero cuando las cosas se estudian y se hacen bien y con honestidad hay que darle alimentación a la gente para que la gente sé que en su casa, hay que garantizar la alimentación y la atención en servicios públicos, eso hay que hacerlo para que nosotros podamos decirle a la gente e y socio quédate en tu casa, que haces en la calle, si es que el barrio está complicado, para que los cercos sanitarios funcionen y no se convierta en una fuente de conflicto, sino en un entorno de verdadera convivencia, eso hay que hacerlo, hay que buscar la manera de que la gente se quede en la casa pero con las condiciones dignas yo creo que estos planteamientos que yo he hecho el día de hoy que yo no estoy, todos los días hablando del tema, pero me parece importante que el Gobierno no le presta atención, a estos temas, que podamos proteger por ejemplo los Centros Hospitalarios porque se está viendo una crisis grave alrededor del tema y todos los días si usted mira la curva cómo va creciendo va haber un conflicto

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

social mayor, esto requiere de autoridad y de Gobierno y es necesario tomar medidas de Gobierno, el Concejo hizo un esfuerzo importante con la Aprobación del Plan de Desarrollo, con unos elementos Presupuestales que le da un poco de manejo al Alcalde pues utilicemos esos recursos en este tema que nos está acomplejando la vida a los barranquilleros y que cada vez es más difícil, hoy este Concejo que a veces es criticado por muchos

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA**

La comunicación que le dieron un teléfono que las 24 horas marcó 28 horas y no le contestaron, es triste entonces verdad es triste y preocupante que esta persona con la angustia que sus parientes estén dentro de los Hospitales, no tengan conocimiento de que les están pasando a ellos dentro de esta Instituciones, así que es un llamado a las clínicas que tengan un poquito de consideración con los familiares de las personas y se pongan la mano en el corazón y también los entiendan y estás angustias también hacen que las personas salgan y se dirimente, nuevamente, los Hospitales por sus familiares entonces, hagamos y busquemos todas las formas para que las personas no estén saliendo de las casas y mucho menos acercándose a los Hospitales, que dónde están los focos de contagio más altos, entonces un llamado a eso que tomemos un poquito de conciencia, estas entidades públicas, la misma persona que me comentó eso me hace un segundo comentario que un joven de nombre BRAYAN, para no entrar en detalles en el Hospital el Niño Jesús, falleció esta madrugada de 28 años por el Covid, dice la mamá que una vez que lo colocó en la clínica él dice que se contagió en un call center, no tenemos la certeza que haya sido así, esto lo único que nos hace ver que esos protocolos de seguridad que están aprobando en la Alcaldía, pues seamos rigurosos y miremos sí es verdad que estos call center de pronto si pueden trabajar desde sus casas para que la gente no tenga que ir siempre, hay mucha aglomeración de personas, pero en el día de hoy lo que más nos debe preocupar a nosotros es manifestarle ideas al Gobierno local y estrategias para ver cómo tratamos de sacar adelante y resolver cómo frenamos el tema del Covid, hay dos cositas escuchando hay veces que de pronto no hay que inventárselo, copiamos lo que ya está pasando en Colombia, una de las mejores ciudades y Departamentos en la ciudad de Medellín y el partido del Departamento de Antioquia que el Departamento que ha logrado frenar esa curva y el foco de contagio lo ha detenido considerablemente, cuando esto empezó, Acuérdense que nosotros estábamos por debajo del Valle, de Antioquia, Bolívar y lastimosamente se nos ha aumentado esa curva, entonces yo escuchaba como fueron las estrategias de Medellín, hoy un comentario de una persona de allá fue que de ellos desde un principio ya sentía que esto venía y enseguida empezaron agresivamente con bastante pedagogía en las casas, manteniéndolos en las casas, llevándoles almuerzos y sus comidas a la gente, para que se mantuvieran en las casas, pero eso es lo que siempre venimos escuchando nosotros, yo de pronto es falta de información y ojalá sea así, pero si no, el tema es, antes de tocar el tema de Guayaquil, mire lo que le pasó a mi amiga cuando gracias al doctor OSVALDO DÍAZ, puede tener comunicación con su esposo, ella me llama agradecida y me dice que el esposo ni agua le habían dado y qué sentía fiebre desde muy tempranas horas y no había llegado el Médico a darle algo para la fiebre, yo me imagino que cuando uno se enferma de lo que sea algo hay que darle a uno, así se agua caliente, entonces eso es lo preocupante y hago ese comentario es para corroborar, si esa persona en ese momento no le daban lo que se le da a una persona acetaminofén, o lo que se le dé para el tema de la fiebre si no se le da perdón que no soy Médico señor OSVALDO DÍAZ, pero lo importante mire la estrategia que me llegó por Internet y como no soy Médico sólo me toca

MV

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

comentarla, el Alcalde de Guayaquil, que era la ciudad en Latinoamérica con más disparo en el foco de contagio con el Covid, donde se recogían a los muertos en las puertas de las casas en Guayaquil, como paso en un mes y medio, hacer la ciudad en plan donde hoy tiene cero registro de contagios en covid y 0 muertos y se disparó un poquito, era uno diario y la estrategia que ellos se basaron adicional a la que ya tenemos nosotros que hemos implementado el lavado de manos, el distanciamiento, el tapaboca, el uso de guantes, el quédate en tu casa, le llevaban la comida a la casa, ellos adicionalmente antes de preocuparse por estar comprando los respiradores y por estar adecuando grandes espacios para albergar las personas contagiadas ellos armaron un kit de Medicina el cual estaba integrado por Hidróxidoquina, Azitromicina, Colufe y Tamíflu, dependiendo del estado de cada persona decidida un diagnóstico y un examen de un experto con Covid y de acuerdo a los síntomas que presentaba cada persona le asignaban una serie de estas medicinas, no todas algunas, porque ellos habían notado que los países como Italia, Francia, ellos empezaron a dar estos medicamentos pero ya cuando las personas tenían grado alto de contagio y la gente moría, murió mucha gente a raíz de eso, se le suministró muy tarde. Que hizo, se enfocó en crear estos kits de medicina Covid 19 en los cuales él dice que no se gastó más de 20 dólares, revisaba las personas, las mandaban a su casa, le daban su alimento y le daban su kit de medicina y los 15 días nuevamente se les practicaba la prueba, si ya había pasado listo sino nuevamente se le suministraba un kit de estos. Inclusive puso a caminar a todos los laboratorios de la ciudad de Guayaquil para que fabricaran las drogas para reducir los costos, trajeron la materia prima, los insumos y crearon ellos mismos sus medicinas, el Alcalde de Guayaquil durante 19 años. Y hay una de las personas si ese correo que me enviaron es cierto, que ojalá si sea, pues esta persona se concentró en temas de darles medicinas a las personas. Compró grandes toneladas de medicinas y llenó las clínicas de medicinas, todas las clínicas estaban llenas de medicinas para que a las personas que le fueran hacer su prueba se fueran para sus casas con los kits. No sé si este es una estrategia para que tengan en cuenta pero hay que considerarla.

Para terminar, me uno al doctor GALAN para la gerencia operativa, claro una gerencia operativa que este más en contactos con todos, que nos esté informando, que no esté retroalimentando para nosotros también porque muchas personas a nosotros los Concejales nos llaman, nos pide información, orientación, colaboración, pero nosotros también tenemos que comunicarnos con la parte de la administración, también sería bueno que una persona que pudiéramos cada vez que le marcáramos, no para que este molestando pero si para que esté acompañando cada vez que nuestros amigos nos hacen una llamada. Así que muchas gracias señor Presidente por permitirme el uso de la palabra.

**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA  
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Yo quiero referirme a lo presentado ahorita por el doctor GALAN y ahora por el doctor TICO. Doctor GALAN la sociedad de pediatría la cual yo hago parte como junta directiva tomamos una conclusión científica y actualizada con el incremento de la pandemia aquí en la ciudad y con los fallecimientos y tomamos la decisión de no compartir ni aceptar que el Alcalde en la ciudad de Barranquilla ni la Gobernadora abran los colegios porque no hay una preparación en todos los sentidos para poder ofrecerles a los niños, ni infraestructura, ni recursos, ni capacidad adecuada para los profesores, ya se la presentamos al señor Alcalde y él me dijo en una reunión técnico científica que tuvimos con él un grupo de médicos y acepto que los niños no van a

MW

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

entrar por ahora a los colegios, ya está comprometido, es una carta que se la voy hacer llegar a ustedes.

Segundo, lo quise complacer doctor TICO con mucho cariño porque lo que más afecta a una familia es el desconocimiento de saber lo que le están haciendo a sus familiares porque lastimosamente esta enfermedad ve uno a su familia hasta cuando ingresa a un hospital y después los ve cuando están muertos o en algunos casos cuando está en cenizas después de una cremación. Nosotros vamos a estar reunidos, ahora viene la propuesta a una de las proposiciones presentadas por mí, en la cual nos vamos a reunir con varios dueños de clínicas y los gerentes para que cada una de las clínicas vamos a hacerle la petición para que tenga con la tecnología de nosotros actual, la tecnología que hay en el mundo, una persona encargada de que los pacientes que estén en hospitalización, tanto en hospitalización sencilla o en UCI tenga a alguien con referencia y a través de video llamada podamos mostrar al paciente y decirle a través de eso que puedan hablarle y decirles cómo va el paciente y que se le está realizando, de esa manera ya estamos disminuyendo, esa angustia, ese estrés de la familia, y además yo estoy seguro que de esa manera se disminuye la violencia que hay hoy día contra los médicos y personal de la salud como enfermeras, auxiliares y que hay que darle una explicación, una pedagogía, una enseñanza a la gente, que hoy día el personal médico tiene 1448 personas infectadas y que ya ha habido un porcentaje alto de muertos por parte de ellos, que ellos también son personas que tienen trastornos pero que están poniendo el pecho tanto de llegar a un hospital un paciente con Covid como el que va a estar allá encerrado en cuidados intensivos con ese paciente con Covid, están exponiendo su vida, la están dando, lo mínimo que tenemos que hacer es darle la cordialidad y el respeto. Esa petición vamos hacérsela a los dueños y ahora que apruebe el Presidente la proposición para que nosotros podamos decirles a ellos este punto que yo tengo, se lo presenté al Alcalde y el Alcalde dijo que lo iba hablar con las clínicas, pero como nosotros vamos a estar directamente con unos dueños de clínicas, de IPS, vamos a proponérselos a ellos porque es beneficio para los familiares de esas personas que están enfermas. Yo afortunadamente me pongo también a la orden de ustedes porque tengo los amigos en la clínica, porque soy médico amigo de muchos de los internistas, de unidades críticas, tengo la facilidad de poder ayudarlos y me pongo a la orden. Pero si es verdad, no tenemos hoy en día una sensibilidad por parte de nuestras clínicas para los familiares de los pacientes que están afuera y no pueden entrar, lo ven el día que entra a hospitalización más no saben cuándo va a salir y ni como está evolucionando. Por eso les pido que aprueben ahorita que nos toque el punto que nos toca para hablarles sobre este tema. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS OSPINO**

Presidente muy buenos días, buenos días honorables Concejales, buenos días para nuestro amigo y doctor Eder Américo de la Personería Distrital, señores que nos siguen en las redes. Muy complacido con esta posición que nos hacía inicialmente nuestro colega OSVALDO DIAZ que nos da muestra de su sensibilidad y por supuesto de su conocimiento en materia de salud pública y de lo que debe ser la administración en salud. También sigo con mucho tacto lo dicho por el Concejal OSCAR DAVID GALAN con relación a los llamados de atención que hace a las autoridades que como siempre este Concejo se debe caracterizar por tener buenas relaciones con las instituciones que tienen fines misionales comunes a la corporación, en este caso nuestra fuerza pública a quien envío un mensaje de respaldo, de solidaridad porque ellos también están siendo sacrificados en este tipo de situación, sus familias también se están

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

viendo afectadas y tengan la seguridad que es más la gente buena que hay que más que la gente que genera problema como bien lo destacaba nuestro Concejal OSCAR DAVID GALAN y estoy seguro que con este llamado vamos a poder colocarnos a tono todos con nuestra responsabilidad colectiva de brindar seguridad y tranquilidad ciudadana. De igual manera lo dicho por el Concejal TICO con relación a los protocolos y al deber ser de la atención de las personas, yo creo señor Presidente que hay que tomar algunas decisiones del Concejo distrital y valga la pena que está la Personería Distrital que son uno de los dientes que tiene la corporación Concejo porque así lo establece la constitución política nacional en su artículo 313 cuando le da la potestad a los Concejos de elegir a los Personeros sabe que el Ministerio Público juega un rol importante y es así como solicito que se le oficie al señor Comandante de la Policía, al señor Secretario de Salud y al señor Secretario de Gobierno con quienes en caso particular tengo estricta comunicación de manera permanente pero debo solicitarle al ministerio público para que se les advierta y se le requiera que deben de contestarle el teléfono al conjunto de los Concejales porque nosotros somos representativos de colectivos políticos, de colectivos sociales, estamos también, tenemos responsabilidades jurídicas y administrativas en los temas de seguridad y salud. Entonces no puede ser que nos estemos apoyando y así nos ha pasado con OSVALDO, nos ha pasado con FREDDY, mira que el Secretario tal no te contesta, es a todos los Concejales que nos deben de contestar. Entonces señor Personero con todo respeto le dejo esa tarea porque sé que el señor Presidente también lo hará con su venia porque nosotros necesitamos comunicación fluida. Cuando una familia tiene crisis, nosotros no podemos quedar lamentándonos siempre tenemos que estar coadyuvando en soluciones, yo hoy me resisto hacer cualquier debate de control político porque creo que nosotros no podemos estar ocupando a los funcionarios en dos horas que estén aquí que se pierden en la ciudad y quienes lo requerían con mayor emergencia de sus servicios pero eso no quiere decir que este vigilante como bien lo decía el doctor DIAZ, es que nosotros somos coadministradores, somos entes de control político y vamos a estar vigilando de manera constante, permanente y es importante que sepan que este Concejo a veces pasa de agache en algunas cosas. Pero no crean que no estamos enterados de como es el trato al ciudadano porque me pongo a imaginar si a veces un Concejal como TICO no le contestan el teléfono o cualquier otro de los Concejales que se deja para la ciudadanía y yo no quiero ser, el día que hagan el debate de control político que saben que soy de mucho carácter como el que tengo anunciado contra el doctor Nelson el famoso gerente de seguridad y convivencia ciudadana, yo cuando hago debate sustento todas mis cosas y no me tuerzo cuando veo al funcionario, voy con mis debates a fondo así después sufra las consecuencias de este. Pero tenemos que tener bastante criterio y responsabilidad en el manejo de los asuntos. Como bien se ha dicho las cosas no están en el panorama mejor en la ciudad pero yo sí quiero que reflexionemos sobre la importancia de nuestro papel. Si bien otros actores no están haciendo bien su papel, nosotros no repetamos lo mismo, si nosotros cogemos el Concejo con mucho respeto solo para analizar estadísticas, solo realizar críticas, solo para cuestionar la administración, solo para hacer análisis con todo respeto nosotros en trascender de ir como dijo el doctor DIAZ hacia las decisiones, porque si no esto se nos convierte como un Laura en América, todos los días un estudio de casos, todos los días un estudio de situaciones, todos los días una queja nueva y no hay acción política de este ente porque la gran pregunta es que está haciendo el Concejo frente al Covid. Bueno yo te la respuesta, primero acabamos de aprobar el plan de desarrollo con unos cupos que le va a permitir al Distrito de Barranquilla la generación de algunos ingresos para que de alguna manera

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sustituya la ausencia de pagos de tributos en esta pandemia y eso le va a permitir con los pagos de nómina, que continúen cumpliendo con medidas hacia los trabajadores del orden central y los institutos descentralizados y los órganos autónomos como en el caso del Concejo, la Personería y la Contraloría. Pero también tenemos que decir que este Concejo entregó toda una propuesta, toda una iniciativa, todo un paquete, 23 iniciativas que guardan relación con el Covid, el tema de conectividad, el tema de los ambientes, el tema de la salud pública, el tema de la calidad en la prestación de los servicios en el plan de salud que no los habían presentado y este Concejo habilitó para que en el segundo debate se diera, es decir este Concejo tiene ahí anotadas que tareas hemos hecho porque es que también tenemos que decirle a la ciudad que nosotros no somos un costal de quejas o unos trasmisores de noticias, porque para eso nos podemos a ver noticieros y ahí están todas las estadísticas y ahí están todas las cosas y yo creo que ya ni eso quiere ver la gente, estamos fastidiados y es necesario por la salud mental también hacer pausa. Pero este Concejo tiene que trascender, tenemos unas pendiente, aquí anotaba 5; la semana pasada por iniciativa del Presidente un grupo de Concejales se hizo, se manifestó el deseo de los 21 Concejales junto con la administración Distrital de presentar un proyecto de acuerdo para estímulos tributarios donde ya nosotros lo hemos hecho, doctor OSVALDO DIAZ, doctor GALAN, doctor JUAN VERGARA, honorables Concejales todos lo hemos hecho en otrora y va a llevar la coadyuvancia de la administración Distrital quiero decirle que me faltan dos papelitos, documentos para entregarle Presidente el borrador de ese proyecto de acuerdo y usted busque la coadyuvancia de la administración Distrital porque este Concejo no se queda quieto en lo que le corresponde a su tarea porque no podemos estar quejándonos en las demás instituciones y nosotros no estar haciendo las tareas que nos corresponden. Ahí también tenemos que tener nosotros un comportamiento ético porque estoy seguro que todos los que nos elegimos aquí tenemos el deseo de servirle a nuestra ciudad y más que cuando hay crisis uno tiene que sacar lo mejor de sí para poder decir brindo esta herramienta. Entonces Presidente estoy a dos días de entregarle eso, me voy a poner de acuerdo con el Presidente de la Comisión de presupuesto quien ha estado muy atento a este tema y porque él tiene un personal especializado que me ve a ayudar con unas proyecciones que son importantes. De igual manera esto yo lo he hecho con iniciativa de OSCAR DAVID y llevado con la administración de Alex cuando las casas patrimonios, ya lo hicimos con una iniciativa del doctor OSVALDO DIAZ, con el doctor VERGARA conmigo en el año 2011 para las iglesias distintas a las católicas que eran las únicas que se beneficiaban en ese entonces. Ya lo hemos hecho para el tema de los constructores en casas de viviendas de interés social. En fin como la iniciativa de la administración por eso necesitamos su coadyuvancia pero el Concejo ojo que nos comprometimos con un sector gremial y ese día nada más en mi Facebook había más de 300 personas observándonos. Entonces nosotros tenemos que cumplirle a la ciudadanía porque se nos convierte esto todos los días y lo digo con todo respeto y la mejor de las intenciones, en una lata de sardinas llenas de proposiciones pero no ejecutamos nada. Tenemos que ponernos muy planitos y muy ordenaditos en ese tema.

La segunda es una solicitud al gobierno nacional, ya lo decía OSCAR ahorita es que el distrito no le ha dado aplicación a la gratuidad que debería tener el estrato 1 y 2 en lo que tiene que ver con los servicios públicos y en poder darle solución en los temas de los estratos altos en cuanto atrasos de pago. Pues bien el origen de todo esto honorables Concejales es que la triple A hoy está intervenida por el gobierno nacional quien en razón a los fallos judiciales y a una decisión de la Fiscalía general de la nación le entregó la representación de la participación accionaria a una entidad de orden

MW

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nacional. Pues señores Concejales la tenemos de papayita, enviémosle una carta los 21 al señor Presidente de la República para que se comprometa con Barranquilla, todo ese dinero que se robaron y que se perdió en la Triple A es a la postre dinero que pagaban los usuarios. Entonces hay el sustento jurídico, hay el sustento político, hay la emergencia para que el señor Presidente de la república sepa que su decreto no se ha podido cumplir para beneficiar a los 400 mil pobres de Barranquilla y a los 250 mil de clase media, por qué no al sector empresarial también hay que ayudar a las empresas, hay que ayudar a esa gente que está haciendo patria; pero si es importante decirle que no hemos podido darle cumplimiento a ese decreto porque la participación accionaria del distrito de Barranquilla, si el Alcalde impusiera esa medida tuviera el distrito que girarle ese recurso y de donde vamos a sacar nosotros 70 u 80 mil millones de pesos, quien me muestra un registro presupuestal, un CDT o una fuente de financiación para nosotros compensar ese recurso. Mientras que si el distrito gana en mayor participación accionaria el distrito de Barranquilla pudiera decir yo hago esto, por eso es que muchos teóricos con mucho respeto que yo también creo en lo privado y creo también en las alianzas públicas – privadas, porque ahí hay experticia, conocimiento, pero por eso es que muchos teóricos dicen que los servicios públicos deben estar en manos del estado. Entonces hoy depende del gobierno nacional este tema, Presidente anótemelo ahí en el acta tengo 5 días para terminar de hacer ese documento que se lo vamos a enviar al Presidente y ahí quiero tener la firma de los 21 Concejales, porque va a ser una solicitud respetuosa, fundamentada en la ley, que le transfieran al distrito esa representación y va a poder el Alcalde el flujo de caja, el flujo suficiente pero además indemnizan moralmente esta ciudad; yo no estoy en contra de la triple A porque yo pienso que esta ciudad mejoró bastante, esta ciudad era un basurero a cielo abierto antes de la Triple A, contrario a que lance críticas a mí me gusta trabajar para cuando alce el fute se me pare bolas, estas eran aguas negras por todos lados, los alcantarillados no servían pero hoy el distrito va a crear un acueducto del norte, hoy el distrito hizo el saneamiento de los caños con medio billón de pesos que los puso el Presidente Álvaro Uribe y no soy Uribista pero hay que reconocer las cosas. Y también tengo que decir que muchas inversiones se han hecho y nosotros tenemos que solicitarle al Presidente para que esa decisión política de la ciudad se pueda dar y nosotros de alguna manera poder darle alivio a nuestra gente, eso también lo tiene que hacer este Concejo.

La tercera gran medida, esta si la puedo tener lista el viernes suspender la entrega de raciones alimentarias en las escuelas. Señó Presidente MAURICIO VILLAFÁÑEZ yo no estoy en contra de un contratista que se ganó una licitación pública de alimentos ni nadie sabía que iba a ver pandemia eso es obligación del distrito pero esa plata de ese GP, yo fui ponente en la Presidencia del doctor OSVALDO DIAZ creo que fue 2008-2009 donde se creó el consejo territorial de seguridad alimentaria y fuimos pioneros en llevar asistencia y seguridad alimentaria y el gobierno nacional adoptó esta medida después de todo este desarrollo legislativo de la ley 715 del 2001. Pero vea Presidente un contratista eso y tiene todo el derecho de ejecutar y el distrito debe de garantizarle las condiciones para que entregue las raciones alimentarias. Pero hoy estamos movilizand 220 mil padres de familia hacia las escuelas para reclamar esas raciones semanalmente, ustedes creen que eso puede llamarse confinamiento, usted cree que es lógico que por un lado estamos invitando a que la gente se cuide y por otro invitando a la gente a que salga, porque obvio la gente va a salir, si salen por ahí un ciudadano con mucho respeto con un turco que les ofrece mercado, cualquiera sale, la cosa esta tan maluca que como se ponga en la puerta de mi casa yo también salgo y pongo la bolsita. Pero nosotros hoy tenemos que evitar ese tipo de situaciones, nosotros

MU

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

tenemos que actuar coherentemente, tenemos que solicitarle al distrito no que suspenda el contrato sino que concilie con el contratista para que esta entrega se haga casa a casa de los muchachos, que no tenga que Salir porque es que si sale su papá pone en riesgo a su muchacho y usted sabe cuántos estudiantes tiene Barranquilla, tiene 210 mil, ustedes saben cuántos se benefician con seguridad alimentaria 190 mil, nosotros no podemos tener 190 mil personas que salen 4 veces al mes buscando un riesgo por una ración de coolecherita y un pan. Eso no voy a cuestionar ahorita la calidad, todavía no me voy a meter en eso, le prometo que en 3 meses lo voy hacer pero ahorita me voy acoger al llamado de unidad de una familia que está en crisis. Pero si les digo Presidente que se busque las medidas de conciliación para que más le puedan acumular todas esas cosas y se la envíen al muchacho a la casa, ya lo hizo el bienestar familiar que tanto palo le doy yo, ya lo hizo con las madres comunitarias. No podemos seguir poniendo en riesgo la vida, hay 3 rectores hospitalizados, hay uno que falleció el sábado, hay 3 coordinadores muertos y 6 docentes muertos con una entidad de salud que no les quiere atender a pesar de que pagan todos sus servicios y de manera costosa. Entonces Presidente esa se la puedo tener para el viernes para que se suspenda, solicitud de suspensión y de conciliar con el contratista o quien intervenga para que busquemos la forma de que la gente, 170 mil personas en la calle es un cojonal de gente y no ven van a decir ahora que los colegios de Barranquilla llena los requisitos de bioseguridad porque ni el Concejo lo llena, por eso estamos trabajando por aquí porque ni el Concejo lo llena, lo que pasa es que este es un Concejo que se resiste a cerrarse, este es un Concejo el mandamiento que tiene de trabajar por nuestra ciudad.

De igual manera yo creo y es el quinto y último punto de cosas que estoy redactando Presidente, estoy seguro que el viernes se las puedo entregar una y una sola me quedaría para el lunes es respaldar la protección de niños y niñas de nuestras escuelas, eso que hizo la sociedad de pediatría, yo ayer hice un pronunciamiento en eso, la Ministra ha comenzado a difundir la posibilidad de que podamos entrar a clases los colegios públicos y privados, pues no hay ningún colegio en Barranquilla y lo digo con propiedad que llene los requisitos de bioseguridad, los 320 mil tapabocas para ayudar a los niños diariamente, que me digan dónde están los lavamanos para nosotros poder generar higiene en las instituciones educativas, que me digan como desplazan a los niños sin poder tener roce social, que me digan como nosotros vamos atender a 45 niños porque esa es la mayoría de cantidad de niños que tenemos por aula en todas nuestras escuelas porque con esa figura que se inventó el gobierno de asignar los recursos por niños atendidos, pues las escuelas hubo que llenarlas para que viniera más plata al Distrito. Entonces yo creo que este Concejo tiene que decirle un momentico, queremos conocer las medidas de bioseguridad de las escuelas antes de cualquier posibilidad de reapertura pero ese cuentico de que abrámosla y después creamos el protocolo, no señor. Los derechos de los niños son prevalentes y nosotros tenemos que ser custodios de ellos, por eso es que la Procuraduría nos exigió a nosotros que le colocáramos textualmente en el plan de desarrollo el tema de los derechos del niño porque nosotros tenemos que ser garantes de ellos. Entonces ahí hay que hacer una moción de respaldo a las organizaciones de docentes que han solicitado todo el apoyo de la administración distrital no solo para que llame la atención de la clínica del norte que no los atiende y que le está dando trato inhumano sino para que también evitemos una catástrofe porque de los casi 10 mil profesores que tiene el distrito de Barranquilla un 40% tiene edades superiores a los 60 años y del número de rectores y directivos docentes que son los que le ponen el pecho a la brisa tenemos casi el 80% mayores de 60 años. Entonces nosotros no podemos permitir que ese tipo

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de situaciones pasen. Entonces yo quiero separarme y coadyuvar todo lo dicho anteriormente pero es hora de que también revisemos que hacemos nosotros, tenemos que meternos en la tarea de nosotros, de ejercer el control político con medidas claras y precisas Presidente, gracias por permitirme el uso de la palabra y espero el acompañamiento de ustedes mi compañeros el día viernes después que sea radicado mi tramite de todas estas medidas que el Concejo tiene que realizar haciendo uso de su fuero, de su competencia y del sano juicio porque este Concejo también tiene que decir en épocas de Covid nosotros hicimos esto porque este Concejo tiene que rendir cuentas. Muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA  
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA**

Muy buenos días a todos y muchas gracias señor Presidente. Una de las sesiones más interesante en materia de disertación de los honorables Concejales ha ido esta. Hemos tocado diferentes temas muy importantes para la ciudad y yo quisiera remitirme sin remitirme a ninguno de los Concejales a unos temas que me llaman poderosamente la atención, y en los cuales hay que trabajar definitivamente y le corresponde a este Concejo no parar nunca en el ejercicio de control político bajo cualquier modalidad, modalidades propositivas y de medida, como la intervención que me acaba de atender, pero también hay que tener claro que tenemos que medir cual ha sido la reacción y el comportamiento de todos y cada uno de los funcionarios que están en frente de las diferentes carteras en relación al Covid 19, se nos ha dicho que no tenemos idea clara de cuánto tiempo va a durar esta pandemia, hasta cuándo se puede prolongar, hoy hay una inestabilidad en todo sentido porque no sabemos hasta cuándo vamos a vivir esta situación difícil, agobiante, sobre todo para los sectores populares.

Búsqueda de recursos, aquí he escuchado que hay que buscar todos los recursos correspondientes para poder aprender en todas las esferas del problema pero también hay que tener claro que ha habido muchos recursos y a mí me llama poderosamente la atención el decreto 440 expedido por el señor Presidente para enfrentar la pandemia, permitió que muchos de los recursos se direccionaran para que se gastaran en la medida de contención. Yo creo que todos los modelos de salud del mundo fallaron, ningún modelo del mundo se había preparado para esto, lógico está, nosotros podemos adecuar toda la infraestructura y ser previsibles pero siempre van a faltar camas y van a faltar camas si seguimos y sin controlar la forma como se propaga la epidemia, como prolifera el virus. Y yo quiero seguir diciéndole a la comunidad, diciéndole a Barranquilla, diciéndole al Concejo que tenemos que hacer el debate y tenemos que hacer el debate para revisar a aquellos funcionarios que son efectivamente responsables de la seguridad y la convivencia del Distrito y yo vuelvo y lo digo, Nelson Patrón es directo responsable y entonces hay que esculcar y revisar como ha venido gastándose los recursos si es que todavía los tiene, porque a mi entender lo que quiero es que nos aclare esas cuentas, y estoy de acuerdo con el doctor OSPINO vamos a darle el debate profundamente a este doctor Nelson Patrón, como es posible que el fondo cuenta hoy no tenga los recursos y revisar si efectivamente esos recursos los dedicó a lo que efectivamente tenía que dedicárselos en estos momentos en virtud del decreto 440 presidencial que permitía re direccionar esos fondos para dedicárselos única y exclusivamente a las labores de pedagogía que están solicitando, a las labores de contención que se están solicitando. La planeación es necesaria, lógico que necesitamos funcionarios que planeen diseño, que estructuren, que coordinen, pero también es cierto que necesitamos operativamente personas que al frente de la situación en la calle y hoy el primero a llamar yo lo he visto

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en muchas fotos, todas las fotos habidas y por haber, sino revise todas las noticias y revise las redes sociales, veo al doctor Nelson Patrón ejerciendo las actividades con relación a la fuerza pública porque la fuerza pública si bien es cierto es la responsable, ella no actúa sola, ella actúa bajo un direccionamiento, ella actúa bajo un ordenamiento con apreciaciones que son dirigidas y el funcionario de la Administración que le correspondía la contención era al doctor NELSON PATRÓN. Tenga la seguridad éste Concejo, tenga la seguridad Barranquilla, tenga la seguridad la Administración, que todo lo que tengan que hacer los Concejales, tanto en lo propositivo como en el ejercicio de control político, tenga la seguridad la Administración que le estaremos acompañando en todas las medidas que tengan que tomar, pero también tenga toda la ciudadanía que vamos a ejercer ese control político como debe hacerse, yo lo repito, no hay justificación alguna para que hoy ese fondo cuenta que tiene una proyección de 27.000 millones de pesos en recaudo, hoy no tenga disponible un solo peso para eso, esa no es ninguna actividad, hay que revisar cómo éste funcionario se gastó ese dinero, no tiene lógica que en plena pandemia, tenemos tres meses en ésta situación, él se haya gastado esos recursos y hoy no tenga resultados a la vista en materia de propagación del virus en razón del problema de convivencia. (INAUDIBLE) Si usted no hace efectivas las medidas para detener la propagación del virus será suficiente. Aquí está el doctor OSVALDO DÍAZ, que lo dijo en sus intervenciones, no será suficiente ninguna toma y vamos a ver un escenario triste, lúgubre para la ciudad, ya lo estamos comenzando a sentir, estoy convencido, respetando al señor Alcalde en sus decisiones, que él después del debate de las actuaciones de los funcionarios determinará escuchar y entender si todos los funcionarios están a la altura de su Administración.

**PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ:**

Gracias Presidente. Saludo a los Honorables Concejales, señor agente del Ministerio Público y quienes a esta hora están conectados con nosotros. Tal vez las situaciones de los acontecimientos que admiten eso que le llaman los lugares comunes, porque éste es un tema en el que hay que seguir analizando, conversando, proponiendo, criticando, exigiendo, es necesario porque nadie esperaba esto y nadie tiene fórmulas mágicas, ya hay unos que llevan ventajas y sus experiencias nos indican camino, algunas medidas son seguramente mejor aplicables que otras, sigo creyendo que hay unas características tan especiales del habitante de ésta tierra para seguir buscando respuestas, posibilidades, estrategia, tácticas. Voy a partir e intentar, colocar un ingrediente tal vez poco propuesto, poco colocado en el escenario; fueron muchos años, fueron muchos millones y millones de pesos que se utilizaron para construir perfil de Barranquilla, voy a seguir insistiendo en eso, se construyó un perfil respecto al cual la gente no solo se conecta, se identifica, sino que se autoproclama; estamos hablando de ese ser caribeño, callejero, rumbero, rebuscador, vivo en los negocios, que tiene que estar siempre en constante movimiento, y se construyó también, que hay una identidad reconocida nacional y mundialmente, pero, con mucho respeto lo digo, hoy es uno de los puntos controversiales esa identidad, porque no ha permitido que se adopten las medidas adecuadas o si se adoptan, no se materialicen esas medidas adoptadas. Estamos hablando que se construyó una identidad y contra esa identidad hay pelea, de hecho hay una controversia mediática en redes, en las esquinas, incluso, grupos que salen a decir cosas, a atacar esa identidad, a esas características y decir que no está bien, pero es lo más complicado cuando se llega a cimentar un cúmulo de

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

valores e instituciones, dicciones, usted no las va a cambiar de un día para otro. Recordando que hace muchos años, cuando empezó toda esta oleada de consumo de alucinógenos, de drogas, en unas décadas en el país, me propuse una campaña publicitaria para atacarla, de pronto algunos la recuerdan, los publicistas creyeron que iban a atinar cuando colocaban un revólver (INAUDIBLE) morfina, pepas, etc, buscando que la gente se abstuviera de consumir alucinógenos en la forma como lo estaba haciendo, y un tiempo después se terminó descubriendo que esa estrategia fue fallida, que por el contrario, terminó estimulando el consumo. Hablo en éste primer punto de esto, porque ahí es donde sigo insistiendo, se falla en uno crear nexos con mensajes institucionales, mensajes mediáticos, publicitarios para buscar y lograr en el barranquillero del común que acceda a protegerse y allí está el problema clave, la gran mayoría de la gente en la zona don hay mayor afectación, están convencidos de que el Covid no es un problema para ellos, de dónde sacaron la idea y lo han convertido en una verdad, no es necesario adoptar esas medidas, ¿para qué? Si estamos bien, y como cada vez se anuncian cosas, eso se combate con agua de panela caliente, no hay problemas, en las noches toma tal cosa, eso ha venido popularizándose tanto que la gente no cree que le va a afectar, y en algunos casos los argumentos son más complejas, no me puedo estar lavando las manos a toda hora porque el agua cuesta, no tengo para el jabón, que molestadera ese tapabocas con el calor que hace en Barranquilla, esto, más desinformación, a veces con propósitos negativos, a veces por ignorancia en redes sociales ha llegado a un punto que todavía mucha gente no entiende, cuando se declara alerta naranja es porque estamos cerca de un colapso, si es que no lo estamos, lo que viene es más complicado en la medida en que el gobierno tome (INAUDIBLE) lo más grave es que si (INAUDIBLE) por eso creo que es necesario llamar la atención de las autoridades (INAUDIBLE) (INAUDIBLE)

Entonces les decía, que a mí manera de ver, con mucho respeto lo digo: Lo que creo que ha fallado introducir una estrategia comunicacional adecuada, un plan de construcción de mensajes que realmente convenzan a la gente de la grave problemática, de la urgencia de protegerse, cuando a usted le dice que estamos cerca de una hecatombe por el tema de las camas, por las unidades de cuidados intensivos, estamos ya en la parte final o pre final, aquí se necesita la construcción colectiva en redes de todos los medios sociales de esos mensajes, por eso yo he insistido en el tema de convocar a psicólogos-sociólogos, porque hay algo que no ha permitido que esto se materialice, porque la gente en Barranquilla llegó a tal punto de desconfianza que no permiten que les hagan las pruebas, hay que presionar, si hay un elemento socio-psicológico que tiene que ser rápidamente estudiado y abordado, un gran panel con psicólogos y sociólogos nos permita (INAUDIBLE) que no ataque la esencia del barranquillero, ese que conocemos, que fue construido con mucha plata y con mucho tiempo, con muchas campañas, el tiempo dirá, con qué propósito, pero hoy está en profunda confrontación, con la posibilidad de tomar medidas adecuadas (INAUDIBLE) hay que resaltar en lo no hemos sido eficaces los barranquilleros (INAUDIBLE) la gente no siente (INAUDIBLE) se llega a un barrio y para la celebración de un quinceañero (INAUDIBLE) la gente no entiende y lo que crea es un problema de orden público (INAUDIBLE), podemos tener acciones, pro no todos los recursos; yo sugiero que trabajemos, miremos zahora que se vaya a hacer la redacción y también así como hemos hecho, entregando facultades en el Plan de Desarrollo de la Administración, para entre otras cosas, la creación de empresa de energía limpia, busquemos acelerar ese proceso, porque fijese, qué hemos encontrado en los barrios del sur, pónganse a pensar sus familias con alto número de miembros confinadas sin energía eléctrica, calor incesante, espacios reducidos, violencia, (inaudible) curiosamente tienen

MW

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

energía, agua potable y alcantarillado, pero algo pasaba en la Secretaría de Planeación que no ha permitido que miles de ciudadanos no accedan al gas natural y esa es una queja que nos ponen todos los días, ahí está otra dificultad, un juego integrando todos estos elementos, no hay gas natural, no hay posibilidad de cocinar de mejor manera, de ahorrar costos en energía eléctrica, también hay que revisar ese tema, cómo estamos realmente en la prestación de los servicios, zonas de la ciudad que no tienen esos servicios y por eso en buena hora en el Plan de Desarrollo se contemplan unas zonas de rehabilitación de esos servicios públicos, y que he peleado toda la vida a favor de eso no podría negarlo, no podría votarlo sino positivo como lo hice con la empresa de energía limpia, tenía que hacerlo, porque hay que impulsarlo, me sumo a esa exigencia nacional, es un buen momento para eso, pero también necesitamos, voy a seguir insistiendo, hoy la gente sale a la calle por varias razones, salgámosle al paso a esas varias razones, si va a haber confinamiento, que sea en serio, si hay cercos, que sean en serio, y tomar las medidas necesarias para quienes quedan por fuera por estar dentro del cerco no aparezcan, a mí me preocupa mucho, se los confieso, estos días de cerco que vienen para Barranquillita, sin las precauciones adecuadas, sin las medidas adecuadas, se nos va a convertir en otro problema, porque si usted le niega a un alto número de vendedores ambulantes el acceso a las zonas donde compran los productos, que es una medida plausible, pero si no se complementa con la posibilidad de ayudar a los que quedan con problemas, porque ya no pueden ingresar, no pueden vender, no pueden subsistir, 15 días devastadores para ellos, si no hay medidas que los favorezcan, perdónenme, pero los vamos a ver en la calle haciendo otra cosa, hay que prestarle atención a eso, entonces, medidas integrales (INAUDIBLE), al menos en mi caso yo exijo que sean soluciones integrales que favorezcan a toda la ciudad, pero que no los desfavorezcan, porque terminamos en lo mismo, así como se decía ahora, fíjese, mi solidaridad con los docentes y el personal de la Secretaría de Educación, ya hoy están afectados, así como no tiene sentido llamar a la gente a que haga cola para recoger el subsidio, acá no tiene sentido que haga cola para recoger algunos alimentos, salgan de su casa, se contagien, contagien a los funcionarios, entonces no estamos haciendo nada, hay que hacer un plan donde la regla sea casa a casa, que eviten la mayor posibilidad que la gente salga de su casa, necesitamos realmente un confinamiento serio, las excepciones hay que revisarlas, es un programa de salud mental, cómo en tres meses asumimos el Covid, cómo asumimos el confinamiento, ¿cómo lo hacemos? Dándole las mejores condiciones, ahí es donde creo que hemos fallado, en síntesis, hay poca autoridad, poco control de precios, poca ayuda real a la gente, pocos alimentos a la casa, poca fortaleza para el confinamiento, poca imposición de las medidas, poca ayuda al resto de los ciudadanos, nosotros insistimos por los estratos 1 y 2, pero se está desbaratando el estrato 3 y 4 en nuestras narices, están asumiendo toda la carga tributaria, toda la carga de los impuestos, toda la carga de la prestación de los servicios, sus tarifas y poca ayuda, y de allí sale mucha gente a buscar qué hacer y será peor, por lo tanto, cuando nosotros llamamos al Secretario de Hacienda a conversar o a debatir el tema, es para que en estos próximos días tengamos, como lo habíamos dicho, un cúmulo de propuestas y soluciones que tranquilice a la ciudad, que genere un equilibrio, porque éste es el momento del equilibrio. Por último, yo creo que la Administración, su equipo de trabajo, el gerente del Covid, tiene que hacer un llamado fraterno a los youtubers, a los grandes influenciadores de comunidades, a los que llegan a miles de personas desde sus púlpitos religiosos, cadenas, para que generemos mensajes que busquen convencer a la gente de Barranquilla de que esto es muy grave, y que más que ir pensando en que podemos tener camas y ventiladores,

WV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

respiradores y UCI, es prevenir, lavarse las manos, distancia social, estar confinados, protegerse cuando se sale obligatoriamente, cubrirse como dicen los expertos; yo piso eso, que se convoque a una gran jornada comunicacional para que nos digamos los mensajes que requerimos darnos, para buscar salvar la mayor cantidad de personas posible. Cuando aprobaron el debate de control a la Secretaria de Educación, es para decir que en estos momentos no hay condiciones para que nuestros niños y jóvenes vuelvan a las aulas, yo creo que nadie está pensando lo contrario, pero también es para que tengamos educación de calidad, para que los recursos pocos o muchos que haya se dirijan a quien corresponde, porque así como un día se dijo: "Por salvar vidas no se puede destruir la economía", entonces tendríamos que decir: Por proteger a nuestros niños y jóvenes, nuestros docentes y auxiliares en los colegios, no podemos sacrificar la calidad educativa, esa no puede ser la ecuación, es calidad educativa, es eso con el empleo lo que va a salvar el presente y el futuro, cuando estamos llamando a Secretarios de despachos, para que nos expliquen cómo se hace para proteger a las personas en las zonas cercanas donde se están cremando los cadáveres, eso le interesa a la ciudad, nos interesa saber qué está ocurriendo dentro del marco de las competencias, exigir o sugerir, incluso, censurar, si hubiere lugar a la censura, entonces yo creo que vamos por el camino adecuado, tenemos que tomar decisiones, pero insisto, aunque parezca un lugar común, éste es un toma en el tenemos que seguir ahondando mirando las experiencias de los otros y verificando hasta dónde son aplicables, no sobra el ejercicio hacerlo bien para salvar nuestra gente. He ahí la importancia del análisis del debate del control. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE:**

La Secretaria ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA, lee la intervención del Concejal LEYTON BARRIOS, ya que tiene problemas con el internet.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS:**

CONSTANCIA PÚBLICA: PLENARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA JUNIO 16 2020.

Barranquilla y los barranquilleros merecemos un presente y un futuro distinto. Quiero manifestar a ustedes apreciados colegas, que la constancia que me permito presentar a esta honorable plenaria, si bien es cierto, ha sido construida desde la razón, no resulta menos cierto que es producto de que me encuentro profundamente conmovido y emocionalmente comprometido por la situación de los barranquilleros y barranquilleras, que día a día pierden la batalla más importante de su vida, la de sobrevivir. Uno de los más significativos de avance del estado moderno radica en que más allá de la formalidad de las normas al estado en todas sus esferas, les asiste la obligación de una efectiva garantía material de los derechos colectivos e individuales de sus ciudadanos, aun en contra de su voluntad. En ese mismo sentido, queremos recordar que nuestra Constitución Política construye las bases de un bienestar basado en la equidad, cuando reconoce el derecho a la igualdad, pero no solo formal, la igualdad material, la que nos impone al mismo tiempo la obligación que potencia en nosotros las oportunidades que permitan a ellos salir de sus desventajas sociales. Recordemos que en concreto ese postulado de igualdad material nos lleva a entender que en el Estado Social de Derecho no cabe la categoría de ciudadanos privilegiados, pro deja decididamente clara la existencia del desbalance social, y precisamente, desde éste perspectiva, elevo una alerta sobre algo que justo podría ir en contravía de esos fines esenciales, y es que se ha vuelto más notoria la idea de construir un emporio repugnante debate entre la vida y la economía, tanto en la ciudad como en el país,

MV

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

ante lo cual, yo sin dudarlo apuesto por la vida, sin más miramientos que la vida misma. Sería inadmisibles que en ésta corporación se dejara pasar sin deliberaciones tamaña realidad, porque ésta corporación, como cualquier otra de carácter público, no puede perder de vista que nuestro fin ulterior es el servicio a la comunidad y a la defensa de su dignidad humana. Las transformaciones culturales de ciudades como la nuestra, no se dictan por decreto o se imponen por la fuerza, demanda años de arduo trabajo con las comunidades, y hoy el tiempo no resulta ser nuestro mejor aliado; hemos llegado a un punto donde se deben tomar las medidas a las que haya menester por duras que sean, valoramos los esfuerzos de la Administración Distrital, por contener y mitigar la pandemia, así como los esfuerzos por contar con la infraestructura hospitalaria requerida para atender a la mayor cantidad de barranquilleros posibles que resulten contagiados con el virus. Agradecemos la voluntad del gobierno nacional en enviar al doctor MOSCOSO, Vice Ministro de Salud, con 49 respiradores nuevos para la ciudad, del mismo modo agradecemos al doctor JAIRO GARCÍA, Vice Ministro de Defensa, por poner a disposición de la ciudad hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, para acompañar el cumplimiento de los objetivos de los cercos sanitarios, sin embargo, en las condiciones actuales podrían enviar 100.000 respiradores y seguramente resultarían insuficientes (INAUDIBLE) me permito sugerir que: En Atención a lo dispuesto en el Parágrafo 6 del Artículo Tercero del Decreto 749 de Mayo 28 de 2020, se solicite al Ministerio del Interior autorización para dejar sin efectos las excepciones dispuestas por el gobierno nacional en el Artículo Tercero del decreto en mención, que no resulten esenciales para la salvaguarda de la vida y la salud de los barranquilleros. 2) Se ordene el aislamiento preventivo obligatorio. 3) Se haga una campaña agresiva de sensibilización y destrucción de mitos y verdades que circulan a medias en las redes sociales. 4) Se refuercen los cercos sanitarios con fuerzas militares en los sectores con mayor afectación en cuanto a infectados y decesos, 5) Se disponga de los recursos que sean necesarios para entregar auxilios alimentarios (INAUDIBLE) para la población objeto. Honorables Concejales, señor Alcalde, hagamos un solo cuerpo y afrontemos éste reto con la decisión, las medidas, con la convicción de salvaguardar la vida y la salud de los Barranquilleros, no hay más opción, no podemos equivocarnos, todos por Barranquilla. Con su firma el H.C: LEYTON BARRIOS.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFañE**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ**

Buenos días a todos, me uno a la solicitud del doctor GALAN de devolver al personal, el esquema de seguridad que cada Concejal tiene, o que los teníamos, porque en mi caso en particular yo tengo una cuarentena de 108 días por mi condición de salud y desde el primer día que estuve en cuarentena yo puse a disposición mi hombre de protección porque eres más eficiente en un comando, como dice el doctor GALAN, cuidando la puerta de un edificio, invito a los demás Concejales que tienen los esquemas de seguridad que devuelvan el hombre de seguridad para que cuide a las personas que en un momento dado nos pueden salvar la vida, la otra apreciación es que estoy muy preocupada porque nos abemos quien está controlando las protecciones de bioseguridad que están usando los Barranquilleros, hoy en cada esquina de Barranquilla se consigue un tapabocas, alcohol y no sabemos si estos elementos guardan todas las condiciones de seguridad que le garanticen a la persona que los está usando la protección adecuada, hay empresas que entes vencían alimentos, hoy en día están vendiendo tapabocas, alcohol, guantes, que medidas de seguridad tiene estas empresas, a mí me han llegado de regalo miles de tapabocas

MV

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

hechos en tela, no sé si son confiables, si eso tapabocas me pueden prevenir de un Covid, otra cosa, se está creando un tabú frente al Covid, nadie quiere decir que tiene Covid, y eso está pasando aquí en el norte, y me parece una irresponsabilidad y en eso me uno el doctor BOHORQUEZ que es una falta de cultura ciudadana, si usted está contagiado de Covid avise a su círculo más cercano, este fin de semana tuve varios casos respecto al Covid, no fue que me llamaron, en mi edificio se presentó un caso de Covid en uno del personal de aseo, no quisieron decir, lo montaron en un taxi y lo mandaron para su casa, cuando me entero llamo al call center de la Alcaldía nadie responde, llame al secretario de salud no responde, llame al doctor CLEMENTE FAJARDO no responde, pues me toca decirlo aquí, el único que me contesto fue el doctor PATRON y me dijo ese no es el protocolo, en ese momento me puso en el ejercicio que se cumpliera con el cerco epidemiológico de esa persona, y o es el primer edificio del norte donde se ha presentado esa situación, pregunto quién está controlando las propiedades horizontales, aquí el fin de semana en el norte hubo una fiesta porque los niñitos se graduaron, unos niños que pueden tener una vida por delante para graduarse, llega la policía y no hace nada, también le hago un llamado al general de la policía por esto, otra cosa que me paso, estaba ayer sentada en el balcón de mi casa en un video conferencia con unos amigos, y de pronto veo venir una avalancha más de diez personas, me tome el trabajo de tomarle la foto y se las envié al doctor CLEMENTE FAJARDO, el doctor me responde que esa no es función de él, que eso es función del doctor PATRON, y llamo al doctor PATRON y me dijo llamo te mando apoyo, se sentaron en frente de mi edificio con niños de brazo, a las siete de la noche, seis niños y ocho adultos, y casualmente paso una patrulla de la policía que venía persiguiendo una camioneta, no le importo que estando en toque de queda y ley seca, había un tumulto de gente y sin ninguna medida de protección, me pregunto qué está haciendo la policía,

Es un llamado al general y el viernes tendremos la oportunidad para expresar estas inquietudes, pero también quería dejárselo a ustedes como una inquietud, si nosotros como Barranquilleros no colaboramos y no fomentamos esa cultura ciudadana pues no se nos acabar esta pandemia.

#### **PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑE**

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL SAMIR RADI**

Un saludo a todos, tras que no tenemos la contraparte estamos exponiendo ideas de manera muy concretas y oportuna, quiero celebrar las intervenciones de los Concejales que me antecedieron en la palabra, celebro mucho sus formas propositivas de hacer política y para con la ciudad, voy a dividir mi intervención en tres partes, creo que en Barranquilla está pasando algo, este fin de semana todos nosotros como Concejales fuimos centro de atención en las comunidades que representamos como referente social y preguntarnos qué está sucediendo en Barranquilla, esto paso hoy y me dejaran como mentirosos los otros Concejales sino recibieron ni una sola llamada por las estadísticas tan alarmantes que Barranquilla en estos momentos está proyectando, en esto hay una cuestión que si es de trabajo social, que si es de fuerza pública y que ahí también me recogen muchas de las palabras de la constancia leída muy amablemente por PATRY, de las palabras de Honorable Concejal LEYTON BARRIOS, si hay unos temas que se tienen que prevenir y que se tienen que hacer en la ciudad de Barranquilla por medio de la fuerza pública para que no colapse el sistema de salud, primero vamos a hablar de datos señores Concejales, esto es una cuestión de datos y a unos les parece atípicos pero a otros no nos parece tan atípicos como

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

lo que está sucediendo, lo que si de pronto me puede parecer que no se ha manejado de la manera correcta es la comunicación y como ustedes saben la prensa el cuarto poder, va a jugar un papel muy importante, porque hay una desinformación en ciertos datos que está causando caos y polémica y que en estos momentos en la ciudad de Barranquilla la desinformación y el caos es el otro virus que estamos enfrenando, porque cuando un ciudadano tiene una información que no es correcta toma medidas precipitadas y que no son las adecuadas para enfrentar esta pandemia, señores a nivel mundial entre el 10% y el 15% de las pruebas que se han realizado son positivas, a nivel de Colombia entre el 10% y el 11% de las pruebas son positivas, y en Barranquilla que si estamos en un pico alto el porcentaje de las pruebas positivas es el 18,6 % es un dato alto pero no atípico, atípico diera si fuera el 40%, el 60% eso si desafiaría las tendencias matemáticas, pero ahora bien si hay que darle información de manera correcta, porque yo pienso que ayer un medio tan importante como el heraldo, de pronto ahí se escucho un poco, en poner que la cantidad de resultados positivos en Barranquilla son 6.032 casos contra un poco más de once mil pruebas realizadas y ahí está diciendo que en Barranquilla las pruebas están dando más de un 50%, error, y ese tipo de desinformaciones nosotros tenemos que combatirlas como Concejo, como representantes de la comunidad, como agentes que gestionan el casos de manera correcta, y ahí jugamos un papel muy importante, por eso digo celebro todas las citaciones de control político que están proponiendo en este Honorable Concejo, pero nosotros no solo somos referentes de control político de la ciudadanía sino también somos referentes públicos y sociales de colaboración y solidaridad, para los que quieren saber la respuesta en barranquilla no se han tomado once mil pruebas, se han tomado por entidades oficiales más de 32 mil pruebas y por eso arroja el 18.6% de lo que yo les acabo de comentar, ahora bien ya estarán los datos específicos de que día se tomaron esas pruebas, de cuanto demoraron esas pruebas de ser procesadas, de cuanto demoro el INS en confirmar esos casos positivos, y cuáles son los laboratorios certificados y cuantas pruebas procesan al día, esas informaciones corroboraran estas que yo estoy dando, pero la información oficial por la que nos tenemos que guiar es que Barranquilla hay un poco más de seis mil casos confirmados y un poco más de 32mil pruebas realizadas en la ciudad, señores a nosotros como Concejales de cada una de las comunas llamadas que nos hacen me atrevería a decir que un máximo de cinco son para control político, y para incentivarlos a general control político, las otras 95 nos llaman porque somos referentes social y de colaboración, y creo que no me equivoco que cuando llaman al Concejal JUAN OSPINO también le piden ayuda humanitaria, cuando llaman al Concejal FREDY BARON también le piden ayuda, somos representantes de colaboración, señores segundo punto, he sentido colaboración del INS(instituto nacional de salud) porque ayer en Barranquilla hablaron que se confirmaron 798 casos, y ahí es cuando empieza la ciudadanía a dudar, como así que en Barranquilla 798 casos en un día, eso es imposible, esos acaso acarrear de varios días, y ahí es donde las comunicaciones tienen que ser efectivas y decir de qué días son esos casos, o cuando dicen 17 muertos, muchas veces se mueren y después es que se confirman que fue de coronavirus, y lo ponen en el día que están poniendo la estadística, y eso eleva la estadística de una manera alarmante, la ciudadanía tiene que saber esto también, la desinformación es un virus que estamos combatiendo, aquí si le pido al INS un poquito más de aceleración y velocidad al momento de procesar las pruebas de Barranquilla, porque en estos momentos Barranquilla está siendo foco de mal interpretaciones sanitarias y por supuesto de desorden social a nivel nacional, regional y mundial lastimosamente, y esto pudiera llegar a empañar toda la labor que se ha venido haciendo en los últimos doce años y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que se ha querido hacer en los últimos seis meses de gestión de la Administración, señores segundo punto a Dios lo que es de Dios y a cesar lo que es del cesar, cierto que tenemos que tener más medidas, más información y más auditoria en las que las instituciones prestadoras del servicio de salud y sobre las EPS, cierto que tenemos que hacer cercos epidemiológicos, tenemos que robustecer nuestro sistema de salud, infraestructuralmente hablando, más efectivos en la comunicación, en eso si le podemos exigir a la Administración y a la Policía, pero también hay ciertas cosas que son biológicas, y que el doctor OSVALDO DIAZ sabe mucho del tema, les voy a hablar específicamente del caso de Perú, Perú fue el país que tomo las medidas que nosotros estamos reclamando aquí que se tomaran con mayor antelación, las tomo de manera más rápida en el mes de marzo, cerro fronteras, cerro viajes intermunicipales, cerro viajes interregionales, cerro la economía, mando la gente a su casa, armo paquetes económicos decentes y dignos para las familias que no salían a trabajar, MARTIN VISCARRA el presidente de Perú tiene el 80% de favorabilidad, prorrogo cinco veces la cuarentena, es el país en sur américa que más pruebas de cada cien mil habitantes ha tomado, el 23 de mayo llevaba 750 mil pruebas, y nosotros apenas ayer estamos llegando a 500mil en Colombia, con todo y eso Perú es uno de los países de Latinoamérica con mayor contagio, se podría decir que hizo to bien el Presidente, se podría decir que los Alcaldes y gobernadores en Perú acompañaron la gestión y acompañaron los reglamentos de Presidente para poder combatir esta pandemia, y aun así señores la pandemia se extendió, por razones y factores parecidos a los que tenemos en Colombia y la ciudad de Barranquilla, específicamente hablando, por hacinamiento en las casas, en los mercados, por la informalidad laboral, hay cosas con las que sí se puede combatir para poder bajar esta tasa de contagios, pero hay otras que son netamente biológicas, y la gran mayoría de ciudades en el mundo va allegar a estado alarmante de crisis, Medellín hoy está bien, pero si ustedes me preguntan Medellín eventualmente va a tener una crisis porque con solo un contagiado en la ciudad hay estado de crisis, y hay posible propagación, no estoy diciendo que Barranquilla ha hecho todo perfecto, por supuesto hay cosas que corregir, pero lo que sí quiero decirles, es que si hay cosas que le corresponden mejorar a la Administración, y hay cosas que son del ciclo biológico de la pandemia, y Estados como Nueva York con unos de los sistemas de salud más robustos del planeta ya lo padeció, y ya hoy nos estamos olvidando porque ya paso dos meses de ese punto crítico de la pandemia, hay ciudades que van a pasar primer punto crítico de la pandemia, y nosotros en la historia vamos a ver en qué punto quedamos, si quedamos como una ciudad que paso 100% su pandemia y muy seguramente cuando pasemos esta crisis habrá otras ciudades apenas entrando al punto crítico, pero nosotros también como representantes de las comunidades tenemos que mandar un mensaje coherente, y es un mensaje que no pelea con ninguna posición política, y ahí me cobijo en las palabras del doctor ANTONIO BOHORQUEZ cuando dice que ser caribe es ser irresponsable, el ser caribeño es no atenerse a los reglamentos que impone el gobierno, ser caribe es también cumplir las normas, nosotros como Concejo, también hablo de redes de comunicaciones de influencer, nosotros tenemos que pronunciarnos como mensaje, con un mensaje unísono, ojo sin descuidar el control político, y sin descuidar nuestros debate propositivos, pero si tenemos que promover un mensaje unísono para que el Barranquillero, que nosotros estamos apoyando en todo momento al gobierno nacional y al gobierno distrital siempre y cuando haga las cosas bien, pero por supuesto esperando que ellos pongan de su parte, esperando que los ciudadanos pongan de su parte, hoy me llamaron cuatro personas que en varios barrios del sur de la ciudad partidos de futbol desde las seis de la mañana, por dios que es eso? Cuidémonos, yo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

quiero dejar todos estos puntos claros y quiero hacer un llamado muy especial al Instituto nacional de salud que sé que tiene representantes aquí en la ciudad de Barranquilla, porque nosotros no podemos seguir entregando información sin una línea base de coherencia, sin que tenga una cierta referencia clara a lo largo de los días, no podemos seguir entregando información de cinco días sin que la ciudadanía sepa que es de cinco 5 días, a veces dirán o a muchos ciudadanos les parecerá complicado que le demos la información así, señores hay que hacerlo, porque 798 casos reportados en un día es una cifra que genera caos, que está mal dada, así que señores Concejales muchas gracias por sus intervenciones y enriquecer el debate, por representar a la ciudadanía de manera correcta, y este el momento como lo dijo el doctor OSPINO en que a nosotros también se nos a medir por la gestión que hagamos y por los mensajes coherentes que mandemos a la ciudadanía, así que señor Presidente muchas gracias por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE  
TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL ANDRES ORTIZ**

Saludo a todos, me parece una sesión muy enriquecedora sobre todo por los momentos de crisis que estamos viviendo, (inaudible) el índice más al alto en el país, casi que doblando un poco más a Bogotá, me parece que nosotros en estos momentos es cuando más tenemos que hacer estos debates no solo de control político, sino de socialización, no es coherente que (inaudible) y estemos por encima de Bogotá en contagios diarios, no es coherente que las personas estén en las calles celebrando cumpleaños, tomando, celebrando el día del padre, voy a insistir en cada sesión que mientras que las diferentes secretarías no se apersonen, mientras que solo este la carga a la secretaría de salud vamos a seguir en estos aumentos desproporcionados, hay un tema que me preocupa, y quiero ponerlo presente en la plenaria, y es el tema de lo que va pasar con Barranquillita, el centro, se van a establecer unas medidas preventivas, estuve leyendo que el Alcalde va ser unas restricciones y que el toque de queda va a prohibir que se vendan los productos perecederos, de abarrotes, tanto en el mercado como en el centro, pienso que la solución no es simplemente un toque de queda o una restricciones, seguimos en los mismo y es que falta las articulaciones con la secretaría, que las secretarias hagan un video pidiéndole a la comunidad, donde están los diferentes sectores, los secretarios, subsecretarios, ahora es para que estén en las calles con todo el material humano, caminado los sectores de la ciudad, para enseñar esa cultura ciudadana que le hace falta a Barranquilla, no podemos como dice el doctor BOHORQUEZ sopesar la economía por la salud, no podemos pedir que bran los mercados, los restaurantes, y no importa cuántas personas mueran, debemos aprender de los países, y de las ciudades que están haciendo las cosas de una manera gradual y que lo están haciendo bien, depende de nosotros como Concejales que también, hagamos estos debates de control político, para pedirle a los secretarios que no estén ejerciendo las funciones de manera oportuna que lo hagan, estamos sesionando de manera virtual y creo que es una obligación nuestra, no solo con debates de control político sino como mensajeros de la comunidad, en torno a lo que está pasando en Barranquilla, porque hay muchas personas que me llaman y me dicen que vamos a hacer con nuestros productos, los que nos rebuscamos el día a día en el mercado, yo como representante del mercado porque trabaje allá, nació allá, mi mama todavía tiene un negocio allá, claro que estoy preocupado por eso pequeños comerciantes del mercado y del centro, por los vendedores informales, no es sopesar, y mirar que debemos sacrificar si la economía, la salud, es mirar cómo podemos blindar la salud sin descuidar la economía, esa frase nos morimos del Covid o del hambre, no,

MV

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

nosotros tenemos que estar preparado, para Dios mediante salir de esta crisis de salud pública, y tener nuestro sustento diario, el espíritu de mi intervención señor Presidente es felicitar a los Concejales que me han precedido, los colegios todavía no están preparados para entrar a clases, de que ya debemos abrir los hospitales de campaña, debemos de buscar en los momentos que se abra tenga todos los elementos de bioseguridad para que sigamos cuidando a nuestros médicos, y a los pacientes, no hay que olvidarnos de esa primera línea que el doctor OSVALDO siempre defiende, los médicos, enfermeros, camilleros, y personas que trabajan en la salud, no podemos de esos pequeños comerciantes que viven del sustento diario y decir de manera fácil vamos a hacer toques de queda, vamos a cerrar el mercado, hay que buscar la manera de que la gente no se muera ni de Covid ni de hambre, y este Concejo está haciendo debates para eso, los funcionarios tendrán que venir porque hay muchas preguntas, y hay pocas respuestas, les quiero dejar a la plenaria mi preocupación por el centro y el mercado y los vendedores ambulantes, y quiero que de aquí en adelante, señor Presidente lo felicito por estas sesiones permanente que se están haciendo diariamente, y que sigamos con el espíritu del control político, y de las socializaciones a nuestra comunidad,

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE**

Es muy importante para el Distrito de Barranquilla que nosotros estemos trabajando diariamente para buscar resultados y esfuerzos para que se mejore la situación que se está viviendo en el Distrito de barranquilla, ya que es de nosotros nuestra labor a hacer el debate el control necesario y dar ideas y propuestas que garanticen las mejoras que tanto necesita esta ciudad, y buscar la solución para (inaudible) debemos de investigar qué es lo que está pasando con las pruebas, o hay algo que está afectando el incremento tan alto, están dando cifras que más o menos el 45% de las pruebas que se realizan en Barranquilla están saliendo positivas, eso no ha pasado en ninguna parte del mundo, es algo que hay que investigar y hay que pedir explicaciones al INS y tener claridad que es lo real, así como lo decía el doctor RADÍ además de hacer el control necesario ayudar al Distrito a sacar esta ciudad adelante. Señorita secretaria sírvase leer el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS**  
**3- PROPOSICIONES**

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE**

¿Tenemos proposiciones en la Mesa?

**SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS**  
Si señor Presidente.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE**

Señorita secretaria sírvase llamar a lista para verificar la aprobación de leer en bloque las proposiciones.

**SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO  
BARÓN OROZCO FREDDY  
BARRERA VERGARA HEYDY

MV

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA</b>	<b>VERSION: 001.</b>
	<b>CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS ZAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente (13) votos aprobada la proposición.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL ERNESTO CRISSEIN**

Señor Presidente para comunicarle que ya vamos para tres horas de sesión para declarar la sesión permanente.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE**

Señorita secretaria antes de leer las proposiciones vamos declarar la sesión, sesión permanente, por favor sírvase llamar a lista a los Concejales para conocer su intención de voto.

**SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

RADI CHEMAS ZAMIR	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente con trece (13) votos positivos se aprueba continuar en sesión permanente

**PRESIDENTE. MAURICIO VILLAFANE JABBA**

Bueno sigamos entonces leyendo las proposiciones en bloque sería la de primer lugar la de OSVALDO DIAZ que fue primero presentada después ANDRES ORTIZ y después la Proposición de los Concejales, SAMIR RADI, SAMIR BENAVIDES, MARI HENRIQUEZ Y LEYTON BARRIOS,

**SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

Si señor Presidente PROPOSICION: Presento a consideración del honorable Concejo Distrital de Barranquilla una Proposición en el siguiente sentido: invitar a reunión virtual al Doctor Carlos Osorio y demás propietarios o gerentes de las clínicas particulares de la ciudad y gerentes de mi red y del hospital cari y hospital niño Jesús, y al Secretario de salud Distrital y de salud departamental, para entregar informe real sobre ocupación de camas y de servicios de estas clínicas y sugerencias estratégicas para la atención de pacientes de Barranquilla y del Departamento del Atlántico por COVID 19 y por otras patologías, primera Proposición 2º PROPOSICION: Presento a consideración del honorable Concejo Distrital de Barranquilla una Proposición en el siguiente sentido: PROPOSICION DE CONTROL POLITICO: Citar en el Concejo Distrital al Secretario de Recreación y Deporte GABRIEL BERDUGO para que le brinde las explicaciones y detalles al Concejo y a los barranquilleros de 1º Cuál es el valor de lo recaudado por concepto del Impuesto de espectáculos públicos con destino al deporte, desde el año 2016 a la fecha. 2º Cuáles son las proyecciones de recaudo para este cuatrienio 2020-2023 por concepto de la Estampilla Bono al Deporte 3º Existe una cuenta especial para el manejo de los recursos mencionados anteriormente y cuales has sido los rendimientos financieros. 4º Teniendo en cuenta la situación de salud actual y la imposibilidad de llevar a cabo muchos de los programas contenidos dentro del plan de desarrollo, qué medidas se piensan tomar para llevar a cabo los fines de la Secretaria de Recreación y Deporte o en su defecto que modificación se piensa hacer al plan de inversión de los recursos. 5º Siendo el programa Deporte al Barrio la bandera de la Secretaria en el cual se enmarcaban muchos de los proyectos en los cuales se haría la mayor inversión cuales son los lineamientos o modificaciones que se efectuaran para la realización de estos que garanticen una inversión eficaz de los recursos. 6º Se puede evidenciar que la Secretaria realiza una serie de contratos con diferentes empresas, clubes y escuelas del orden Distrital para llevar a cabo la gestión de los diferentes programas, por lo que se solicita presentar informe de cuáles son esas entidades, que programas desarrollan y cuál es el valor anual de dichos contratos desde el año 2016 hasta la fecha. 7º De acuerdo con lo mencionado en el punto anterior establezca cuales contratos se han celebrado en la vigencia 2020 tanto con personas naturales como personas jurídicas y que finalidad han tenido los mismos teniendo en cuenta la naturaleza de la realidad social que vive nuestra ciudad.

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Atentamente y con su firma los honorables Concejales ANDRES ORTIZ HERNANDEZ, ANDRES RENGIFO LEMUS, JOSE TROCHA GOMEZ, 3º PROPOSICION, PROPOSICION DE CONTROL POLITICO Sometemos a consideración de la plenaria del honorable Concejo Distrital de Barranquilla, una Proposición en el siguiente sentido: En atención a la crisis desatada por la pandemia del COVID-19, se hace oportuno que esta corporación pueda tener información de primera mano, relacionada con las acciones adelantadas o por adelantar, en cabeza de la Secretaría de Gobierno, entendiendo que su despacho tiene como misión formular, ejecutar y evaluar las políticas públicas en materia de seguridad, justicia y convivencia, y del mismo modo le asiste como obligación, y entre otras tantas, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto A cordal 0941 de 2016 las siguientes:

Formular las políticas, planes y programas necesarios para, entre otras cosas, garantizar la protección de la vida, **la preservación del orden público** y la seguridad ciudadana, la gestión y consolidación de los procesos de gobernabilidad Distrital y local y la atención y protección de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. Coordinar las relaciones políticas de la administración Distrital con las corporaciones públicas de elección popular y los gobiernos en los niveles local, Distrital, regional y nacional. Garantizar el funcionamiento y la operatividad de los Centros multiagenciales Casas de Justicia. Dirigir, controlar y coordinar el funcionamiento de los Centros de Rehabilitación, en sus aspectos legales, administrativos, disciplinarios y de seguridad. Prevenir la afectación del medio ambiente y la salud pública, de conformidad con lo definido en la normatividad vigente. Atención integral a las minorías étnicas en el Distrito de Barranquilla, en el marco de las competencias legales y constitucionales. Desde un enfoque de derecho, garantizar el normal desarrollo de las actividades económicas, políticas y sociales de los agentes del Distrito de Barranquilla, dentro de un marco jurídico, democrático, descentralizado y participativo que otorga a todos las oportunidades para el beneficio del desarrollo. Y las demás inherentes a la naturaleza y funciones de la dependencia. En suma, el mencionado despacho tiene como objetivo ulterior la **concreción de la gobernanza**; es decir, ser garante de la buena interlocución entre el ente territorial y los grupos de interés. Responsabilidad altamente mayor. De allí que nos permitimos solicitar al señor Secretario de Gobierno se sirva responder, dentro de los términos legales para ello, el siguiente cuestionario: 1º En virtud del Decreto 0457 del 20 de marzo de 2020 expedido por el señor Presidente de la República y del Decreto 0397 del 24 de marzo de la presente anualidad expedido por el señor Alcalde de Barranquilla, donde se ordena entre otras cosas "el aislamiento preventivo obligatorio para todos los residentes en la jurisdicción del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla desde el día 25 de marzo de 2020 a partir de las cero horas (00:00 horas a.m.) y hasta el día 13 de abril de 2020 a las cero horas (00:00 a.m.), en el marco de la emergencia sanitaria producida por la pandemia del Coronavirus COVID19" sírvase rendir informe y allegar copia del mismo sobre los planes o estrategias diseñadas e implementadas por su despacho, en función del acatamiento de lo dispuesto en los Decretos en mención, por parte de la ciudadanía barranquillera, informe que deberá contener, al menos, un análisis de contexto, acciones proyectadas, indicadores y balance. 2º En virtud del Decreto 0531 del 08 de abril de 2020 expedido por el señor Presidente de la República y del Decreto 0415 del 09 de abril de la presente anualidad expedido por el señor Alcalde de Barranquilla, donde se ordena entre otras cosas "Prorrogar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes en la jurisdicción del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día de 27 abril de 2020, en el marco de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19” sírvase rendir informe y allegar copia del mismo sobre los planes o estrategias diseñadas e implementadas por su despacho, en función del acatamiento de lo dispuesto en los Decretos en mención, por parte de la ciudadanía barranquillera, informe que deberá contener, al menos, un análisis de contexto, acciones proyectadas, indicadores y balance. 3° En virtud del Decreto 0593 del 24 de abril de 2020 expedido por el señor Presidente de la República y del Decreto 0427 del 25 de abril de la presente anualidad expedido por el señor Alcalde de Barranquilla, donde se ordena entre otras cosas, “el aislamiento preventivo obligatorio, para todos los residentes en la jurisdicción del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla desde el día 27 de abril de 2020 a partir de las cero horas (00:00 horas a.m.) y hasta el día 11 de mayo de 2020 a las cero horas (00:00 a.m.), en el marco de la emergencia sanitaria producida por la pandemia del Coronavirus COVID19” sírvase rendir informe y allegar copia del mismo sobre los planes o estrategias diseñadas e implementadas por su despacho, en función del acatamiento de lo dispuesto en los Decretos en mención, por parte de la ciudadanía barranquillera, informe que deberá contener al menos, un análisis de contexto, acciones proyectadas, indicadores y balance. 4° En virtud del Decreto 0636 del 06 de mayo de 2020 expedido por el señor Presidente de la República y del Decreto 0448 del 07 de mayo de la presente anualidad expedido por el señor Alcalde de Barranquilla, donde se ordena entre otras cosas “Prorrogar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes en la jurisdicción del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 11 de mayo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de mayo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19” sírvase rendir informe y allegar copia del mismo sobre los planes o estrategias diseñadas e implementadas por su despacho, en función del acatamiento de lo dispuesto en los Decretos en mención, por parte de la ciudadanía barranquillera, informe que deberá contener al menos, un análisis de contexto, acciones proyectadas, indicadores y balance. 5° En virtud del Decreto 0689 del 22 de mayo de 2020 expedido por el señor Presidente de la República y del Decreto 0456 del 22 de mayo de la presente anualidad expedido por el señor Alcalde de Barranquilla, donde se ordena entre otras cosas, “Prorrogar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes en la jurisdicción del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla hasta las doce de la noche (12:00 pm) del día 31 de mayo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19”, sírvase rendir informe y allegar copia del mismo sobre los planes o estrategias diseñadas e implementadas por su despacho, en función del acatamiento de lo dispuesto en los Decretos en mención, por parte de la ciudadanía barranquillera, informe que deberá contener al menos, un análisis de contexto, acciones proyectadas, indicadores y balance. 6° En virtud del Decreto 0749 del 28 de mayo de 2020 expedido por el señor Presidente de la República y del Decreto 0471 del 29 de mayo de la presente anualidad expedido por el señor Alcalde de Barranquilla, donde se ordena entre otras cosas, “Prorrogar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes en la jurisdicción del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 1° de junio de 2020, hasta las cero horas del día 1° de julio de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19”, sírvase rendir informe y allegar copia del mismo sobre los planes o estrategias diseñadas e implementadas por su despacho, en función del acatamiento de lo dispuesto en los Decretos en mención, por parte de la ciudadanía barranquillera, informe que deberá contener, al menos, un análisis de contexto, acciones proyectadas, indicadores y balance hasta la fecha. 7° Bajo la lógica del

NW

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

enfoque de género que incorpora la Política de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia 2017-2027 (PSCJ) a partir del cual se invita a los tomadores de decisiones y a los técnicos a tener elementos objetivos que permitan comprender las afectaciones diferenciales que genera la violencia interpersonal y la delincuencia, tanto en hombres como en mujeres, informe cómo ha sido la respuesta por parte de la inspecciones y comisarias para generar estrategias con el fin de difundir, fomentar y mejorar el uso de mecanismos alternativos de solución de conflictos con ocasión de la crisis actual, indicando cuantitativamente la atención de los casos y la etapa en que se encuentra cada uno de ellos. Asimismo, sírvase rendir la información con caracterización por género, parte, grupo etario y presuntas causas. 8º Sírvase informar de los mecanismos de participación y las consecuenciales estrategias diferenciales adoptadas para la atención de la crisis en las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, así como las comunidades indígenas que habitan en el Distrito. Para cual, deberá relacionar las acciones al tenor de cada grupo. 9º Sírvase informar a la corporación frente a la población de los centros de rehabilitación y/o cárceles que se encuentran bajo su administración: a) Número de personas, diferenciando hombres, mujeres y jóvenes infractores e institución, que se encuentran reclusas. b) Protocolos diseñados y aprobados para cada uno de los establecimientos.

c) Número de pruebas PCR practicadas a esta población y funcionarios, tanto de guardia como administrativos, por establecimiento. d) Número de casos que se han reportado como positivos por establecimiento, y cuántos resultados se encuentran represados en la actualidad. e) Medidas que se han tomado frente al aislamiento y atención en salud para la población que ha resultado positiva para COVID-19. f) ¿Se han realizado algún tipo de desinfección a las instituciones? De ser así con qué periodicidad se están llevando a cabo. g) Si para efectos de la atención de las crisis se ha llevado a cabo algún tipo de contratación se informe el objeto, valor y estado de ejecución de los mismos. h) Sírvase suministrar información y evidencia de la entrega de ayudas alimentarias a los centros rehabilitación y las Unidades de Reacción Inmediata en el Distrito de Barranquilla. 10) Estrategias de coordinación política entre la administración Distrital con las Alcaldías Locales, las Juntas Administradoras Locales y el Concejo de Barranquilla para afrontar la crisis y en el marco de ella, anexando evidencia de las mismas. 11) En lo atinente a la función secundaria, pero no menos importante, de coordinar las relaciones políticas de la administración Distrital con las corporaciones públicas de elección popular y los gobiernos en los niveles local, Distrital, regional y nacional, en el marco del principio de colaboración armónica, sírvase informar y dar evidencias a esta corporación acerca de sus buenos oficios para propiciar acercamientos con las autoridades pares y de nivel nacional, a fin de evaluar los casos de éxito y las experiencias significativas que pudieron o podrán ser replicadas en nuestra ciudad, con el propósito de atender con mayor pertinencia, eficacia y eficiencia la crisis sanitaria y social, incluso, las experiencias que puedan servir para dar oportuno manejo a la reactivación del aparato productivo propio. 12) Frente a la implementación de las Patrullas COVID informe a la corporación: a) Costos diarios en los que ha incurrido el Distrito para el diseño e implementación de esta estrategia. b) Informe de manera clara y evidencie, en qué consiste el patrullaje preventivo, costos, cuántos y en qué lugares se han hecho, impacto en la comunidad, impacto en la contención de la emergencia desde el 4 de mayo de la presente anualidad hasta la fecha c) Informe de manera clara y evidencie, en qué consiste el patrullaje disuasivo, costos, cuántos y en qué lugares se han hecho, impacto en la comunidad, impacto en la contención de la emergencia desde el 4 de mayo de la presente anualidad hasta la fecha c) Informe de manera clara y evidencie, en qué

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

consiste el patrullaje correctivo, costos, cuántos y en qué lugares se han hecho, impacto en la comunidad, impacto en la contención de la emergencia desde el 4 de mayo de la presente anualidad hasta la fecha 13) ¿Cuáles han sido las acciones ejecutadas y a ejecutar relacionadas con la inspección y vigilancia de las empresas con el fin de evaluar y evidenciar el grado de cumplimiento de las exigencias derivadas de la crisis del COVID-19, en especial, las garantías de empleabilidad? De allí que se deba también rendir informe de las acciones contingentes para dar manejo al impacto que dicha crisis pueda estar ocasionando en materia de empleo. 14° En el marco de esta crisis de COVID-19, ¿Cuáles han sido las acciones para el fortalecimiento de las estrategias en defensa del medio ambiente, en relación con las medidas coercitivas de imposición de comparendos y el comportamiento de esa variable durante la crisis? Discriminar la información por localidad. 15° Sírvase rendir informe detallado acerca de las erogaciones y contrataciones (listado de contratos, objeto, valor, estado de ejecución) hechas, a fin de dar apoyo en el desarrollo de cada una de las acciones materia de este cuestionario; allegando también los correspondientes estudios previos, propuesta del contratista, perfil del contratista.

16° ¿Qué acciones se desarrollarán en los próximos 6 meses por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno en torno a la pandemia? Suministrar información en torno a la proyección presupuestal del mismo período para cada una de las acciones enlistadas.

17° Para los efectos del caso, respetuosamente, nos permitimos solicitar a la plenaria citar al Secretario de Gobierno del Distrito de Barranquilla, señor CLEMENTE FAJARDO CHAMS, para el correspondiente debate, en la fecha y hora que Para los efectos del caso, respetuosamente, nos permitimos solicitar a la plenaria citar al Secretario de Gobierno del Distrito de Barranquilla, señor CLEMENTE FAJARDO CHAMS, para el correspondiente debate, en la fecha y hora que se dispongan, con arreglo a lo señalado en el Reglamento Interno del Concejo de Barranquilla y a la Resolución 099 del 24 de marzo de 2020, emitida por la mesa directiva de esta corporación. Atentamente cívicamente los Honorables Concejales LEYTON BARRIOS TORRES, MARIA AUXILIADORA QUINTERO, SAMIR EDUARDO CHEMAS, ZAMIR BENAVIDES QUINTERO Leídas las proposiciones señor Presidente.

**PRESIDENTE. MAURICIO VILLAFANE JABBA**

Muchas gracias

**INTERVENCION: CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

PATRI MARIA AUXILIADORA QUINTERO no existe pues en el Concejo

**SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

Corrijo MARIA AUXILIADORA HENRIQUEZ QUINTERO

**PRESIDENTE. MAURICIO VILLAFANE JABBA**

Muchas gracias señorita Secretaria

**INTERVENCION: CONCEJAL ANDRES RENGIFO**

Señor Presidente para una Proposición y Aditiva muy corta

**PRESIDENTE. MAURICIO VILLAFANE JABBA**

Tiene la palabra el doctor ANDRES RENGIFO

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO LEMUS**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Muchas gracias señor Presidente, lo que pasa es que estaba escuchando detenidamente la Proposición que realizamos junto a los honorables colegas que me acompañaron, y creo que en la Proposición se omitieron o hacen falta 2 párrafos que me voy a disponer entonces adicionar ante esta honorable plenaria y pedirles que nos acompañen, sería más o menos lo siguiente, teniendo en cuenta los hechos recientes que se presentaron en torno al mantenimiento y estado del gramado del Estadio Metropolitano de Barranquilla bastante controversial quisiéramos sírvase presentar el funcionario cuales son los contratos y adecuación y mantenimiento que garantizan el gramado del Estadio Metropolitano en general ¿Qué empresas están a cargo de ese mantenimiento u obras para realizar dicho trabajo en el gramado del Estadio y que estudios se adelantaron para concluir la necesidad del cambio de grama sírvase aportar los documentos físicos donde evidencie la realización de los mismo, muchas gracia señor Presidente.

**PRESIDENTE. MAURICIO VILLAFÑE JABBA**

Gracias honorable Concejal ANDRES RENGIFO, señorita Secretaria ah bueno es de la misma Proposición de ustedes ¿verdad doctor RENGIFO?

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO LEMUS**

Si señor Presidente es de la misma Proposición pero eran como 2 párrafos que de pronto se envió el archivo y se omitieron hacen parte de la misma Proposición y del mismo espíritu del mismo objeto con que ella se diseñó.

**PRESIDENTE. MAURICIO VILLAFÑE JABBA**

Tiene la palabra el doctor OSVALDO DIAZ entonces

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES**

Muchas gracias señor Presidente, yo me siento satisfecho porque veo la decisión de cada uno de los honorables Concejales, con ganas hacer de que salgamos adelante con esta situación de la pandemia del corona virus, esta propuesta que yo hice e s porque hay mucha especulación, en las clínicas ya no hay camas que es el 65% de porcentaje de la utilización de las camas de UCI pero sabemos nosotros que en alguna clínicas tal como BONADONNA y la Clínica MURILLO ya no hay permisividad para entrar ningún paciente porque están copadas 2º Esto también es para saber porque hoy día el Distrito de Barranquilla tiene tomado la salud y a través de la CRUES que es una entidad para regular la emergencia y las contra referencia y referencia de los pacientes que ameriten o no hospitalización o ameriten hospitalización en cuidado intensivos ¿quién va a vigilarlos a ellos? ¿A quién le va a dar datos? ¿hacia dónde van a dirigir los pacientes y quien va a pedir que esos pacientes sean o no trasladados a diferentes sitios hospitalarios de la ciudad? por eso es importante que nosotros el día que ustedes decidan, ojala sea lo más pronto doctor tengamos unas preguntas que hacerles, yo no hago cuestionario porque aquí yo no quiero hacer un control político, aquí lo que quiero es que tengamos ideas propositivas para determinar adelante y sacar unas propuesta que vayan siempre a mejorar estas condiciones, porque yo quiero que nosotros nos involucremos para sacar proyecciones estrategias que mejoren las condiciones, es una realidad doctor SAMIR que los pacientes están, que no es por el número de muestras es que están los pacientes contagiados ¿Quién no los demuestra? El número de pacientes que están hospitalizados en nuestros hospitales y los pacientes que ya están en las camas de UCI y que tiene además un fallecimiento bien extremo en la ciudad de Barranquilla, cuando en Barranquilla hemos

MW

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

superado la de otras ciudades y la de otros países, países grandes por cada 100.000 habitantes y por cada millón de habitantes, Barranquilla tiene una bandera que no debe ser nuestra bandera es hermosa, nuestra bandera y nuestro himno se le puede cantar y se le puede ondear donde sea, pero en este momento no, porque nos estamos quedado y ahí es donde quiero que nosotros después de esta sesión ojala pudieran antes del comandante de policía, porque con el comandante de policía yo termino la intervención para que entren todos los 21 Concejales más los que no hayan dicho las personas que hemos invitado saquemos unas conclusiones estratégicas, que las difundamos que la divulgamos y que se las hagamos entrega la señor Alcalde para que las cumpla, porque lo estamos haciendo con la gente con las personas directamente que tienen que ver con le corona virus esa es la idea, aquí yo no quiero en ningún momento hacer debate yo lo que quiero es que nos explique para que no haya esa serie de incertidumbre que pueda tener alguna personas algún Concejal, que la puedo tener yo, lo puede tener el doctor SAMIR, yo tengo un poquito del concepto y del conocimiento porque hago parte de la Sociedad Científica de aquí del Atlántico y algunas de Colombia, entonces tengo muchos datos suministrados por ellos de aquí a nivel municipal.

### **INTERVENCION CONCEJAL**

Vamos al procedimiento vamos a votar

### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES**

Ya Presidente de la comisión un minuto, es para decirles porque es necesario que hagamos propositivas unas proposiciones porque de aquí es para que saquemos unas estrategias para el bien de la ciudad, yo quiero decírselo a todos los que nos están viendo, que esta participación no es de OSVALDO DIAZ sino de todos los Concejales de Barranquilla, es porque nos tenemos que poner al frente para mejorar las condiciones sociales económicas y de salud pública del barranquillero y de las personas del atlántico, que no lo vean nuestro Alcaldes y gobernadores. Que hagamos una unidad no solamente entre el Alcalde de Barranquilla y la gobernadora sino con los personajes que dirigen a los municipios aledaños a Barranquilla que es donde está más elevado ¿han notado ustedes donde habido el mayor contagio de muertes? Es después de Barranquilla soledad, aparte de soledad viene también aparte de soledad malambo viene Galapa, Baranoa Puerto Colombia, están aquí cerquitas, con ellos hay que hacer la reconvenciones que dé lugar para mejorar, esto no es de idea individual esto es de ideas colectivas, por eso les pido honorables Concejales que la apoyen porque de aquí no es para sacar ventajas sino para ser ganadores con nuestra gente que están necesitando, y cuando digo nuestra gente nuestra familia nuestros amigos nuestros ancianos nuestros niños y para nosotros mismos como personas que nos podemos afectar y el ejemplo es que tenemos algún afectado ya con esta entidad Muchas gracias.

### **PRESIDENTE. MAURICIO VILLAFÁÑE JABBA**

Muchísimas gracias doctor DIAZ, entonces señorita Secretaria sírvase llamar a lista para aprobación de las 3 proposiciones incluyendo la aditiva del doctor RENGIFO con las 2 preguntas que no estaban en la Proposición enviada a los Concejales en días

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

anterior, para que quede como aditiva ya que no se les había enviado anteriormente, entonces sírvase llamar a lista para aprobación de las proposiciones

**SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

ALVAREZ VEGA JULIO	
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFañE JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que con catorce (14) votos positivos se han sido aprobadas las Proposiciones

**PRESIDENTE. MAURICIO VILLAFañE JABBA**

Ok muchísimas gracias, entonces señores Concejales quiero informarles que en el día 13 recibimos la renuncia irrevocable de la Personera encargada, entonces señorita Secretaria por favor sírvase como constancia leer dicha renuncia irrevocable.

**SECRETARIO: ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

Si señor Presidente, Barranquilla, Junio 13 del 2.020 señores Mesa Directiva Concejo Distrital de Barranquilla, en su despacho referencia: renuncia irrevocable a cargo de personera del Distrito de Barranquilla, ANGELICA MARIA AVILA identificada con cedula N. 32.854.636 expedida en Sabanalarga, me dirijo a ustedes con el fin de presentar renuncia irrevocable al encargo de Personera Distrital de Barranquilla para la cual fui designada mediante decreto 0470 del 2.020 expedido por el señor Alcalde de la ciudad, lo anterior obedece a motivos estrictamente personales que me impiden continuar ejerciendo el cargo, finalmente agradezco a ustedes la confianza y al oportunidad brindada atentamente y con su firma ANGELICA MARIA AVILA GOLFARD cedula N. 32.854.636 de Sabanalarga leída la renuncia señor Presidente.

MV

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE. MAURICIO VILFAÑE JABBA**

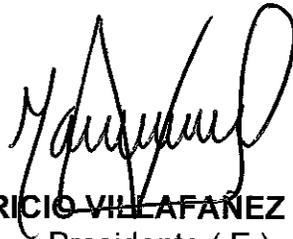
Muchas gracias señorita Secretaria siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO: ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

Agotado el orden del día señor Presidente

**PRESIDENTE. MAURICIO VILFAÑE JABBA**

Muchísimas gracias a cada uno de los Concejales presente queda terminada la sesión, estaremos citando por Secretaria para la próxima sesión, muchísimas gracias a todos.



**MAURICIO VILFAÑEZ JABBA**  
Presidente ( E )

**ERNESTO CRISSIEN BARRAZA**  
Segundo Vicepresidente

**ANA PATRICIA RIOS GARCIA**  
Secretaria General ( E )